

## TEMAS DEL MOMENTO

### ¿Hay emoción liberal en España?

La política inglesa sigue siendo la corriente ideal que mueve todo el espíritu del continente europeo. Los laboristas, ¿fueron derrotados? No, porque cuando se encargaron del Gobierno del imperio ya sabían que no tenían mayoría parlamentaria y que llegaría un momento en el cual las fracciones políticas de la burguesía procurarían lanzarles del Poder. Y esto, sencillamente, fué lo que ocurrió: que conservadores y liberales, en un momento que consideraron para ellos oportuno, se lanzaron contra el Gobierno para obligarle a abandonar el Poder.

No es, pues, una derrota parlamentaria lo ocurrido; es un hecho natural de la historia contemporánea de la política inglesa. El laborismo llegó al Poder impulsado por su fuerza y por la incapacidad demostrada por conservadores y liberales para resolver los graves problemas que la post-guerra planteaba, y era lógico que las dos agrupaciones políticas de la burguesía vieran recelosos los éxitos que el Gobierno laborista iba obteniendo en la política interior y exterior, y que aprovecharan el primer momento factible para lanzarlos de la posición conquistada. ¿Es el capitalismo aun una potencia?—Se preguntan en Inglaterra conservadores y liberales—. Pues él debe gobernar.

Y cae el Gobierno laborista del Poder con una delicadeza sublime. ¿De qué le acusar? De haber influido en la institución de justicia, no para que fuera absuelto un comunista por escribir un artículo instigando a los soldados a la insubordinación contra los jefes, sino para ponerle en libertad, de acuerdo con las leyes del imperio, hasta que los Tribunales digan si es responsable o no. Esta es la teoría admitida por todos los traductores de Derecho moderno. Un proceso contra un escritor o contra un orador no indica más que la presunción de delito. ¿Por qué ha de encausarse al procesado antes de que recaiga sentencia? Y si ésta es absoluta, ¿quién le indemniza de los perjuicios causados?

Son lanzados los laboristas del Gobierno, empujados por liberales y conservadores, por defender los principios de la libertad individual, abandonados por los liberales, y esto, en un pueblo de tradición liberal como el inglés, tiene que proporcionarles gran cantidad de simpatías, que se traducirán en votos.

Es extraño que la prensa liberal de España presencie el trascendental acontecimiento político que está emocionando al mundo entero con una frialdad que parece indiferencia. ¿Es que creen que el liberalismo español no se juega nada en esta lucha? Pues se equivocan. El triunfo de los laboristas en Inglaterra y su elevación al Poder ha hecho bajar extraordinariamente el papel reaccionario del fascismo en el mundo, y con esto hemos ganado mucho los españoles que sentimos una profunda emoción por los principios de la libertad. La prensa liberal de España no está ahora, como no lo ha estado nunca, a la altura de las circunstancias. Veán, sin embargo, cómo aprovechan todos los momentos que consideran favorables para sus ideas políticas los periódicos de las derechas.

«El Debate» no abandona un momento el tema de la unión en un solo bloque de todas las fuerzas de la derecha; los avances del Socialismo son un gran peligro para los intereses del orden social establecido; detrás del triunfo del Socialismo evolutivo está el comunismo destructor; hay que unirse contra el Socialismo, que con apariencias de gubernamentalismo va infiltrando sus principios en los organismos sociales, con grave peligro para la existencia del capitalismo reaccionario. Lo ocurrido últimamente en la Cámara inglesa con la llamada derrota del laborismo le lleva a proclamar una vez más el fracaso del parlamentarismo; quieren acabar con esta institución, que, sin que sea la expresión real de los sentimientos democráticos del pueblo, sobre todo de la clase trabajadora, es el refugio en que encuentran amparo los sentimientos liberales. ¿Y adónde quiere volver «El Debate» las instituciones políticas? ¿Al monarquismo absoluto? ¿Quiere vivir en la dictadura permanente? A nuestras derechas jesuíticas les va muy bien con la política del silencio, de la dictadura negra, sin libertad de opinión y de crítica, porque así pueden seguir desarrollando su política nefasta sin que la crítica pueda evidenciar los males que produce. No nos extraña que «El Debate» excite a las derechas a unirse en un bloque único contra los avances del Socialismo libertador; hace bien, cumple su papel; lo que nos extraña es la falta de emoción liberal en la prensa que dice representar los sentimientos políticos liberales para contrarrestar esa acción, para procurar oponer a un bloque de derechas otro de izquierdas con fuerza y vibración igual de bastantes para vencerlas. ¿Y no los

parece un tema muy apropiado para encender el espíritu liberal del país lo ocurrido en Inglaterra y lo que está ocurriendo en Francia? ¿No ven de qué manera aprietan en la lucha contra el Gobierno de Herriot los católicos franceses? ¿No ven de qué manera la prensa jesuita de España pide que haya libertad en Francia y que se prolongue la dictadura en España? ¿No han visto que la prensa reaccionaria amenaza ya con que los católicos franceses, si son perseguidos, declararán una especie de sabotaje al Estado, retirando su dinero de la circulación en Francia, llevándolo a otra parte?

Se combate al laborismo inglés por las derechas porque comprenden que sus avances fortalecen el espíritu liberal del mundo. ¿Cuál será, pues, el papel de la prensa liberal de España? La acción del enemigo, ¿no les señala el camino? ¿Es que es cierto que en el periodismo llamado liberal no hay verdadera emoción liberal? ¿No merece la brillante actuación del laborismo, sobre todo en política internacional, que se le tribute el concurso espiritual del mundo liberal?

«La Epoca», fiel a su política de tradición conservadora, no predica el bloque de las derechas; pero se escandaliza un poco hipócritamente de la posibilidad de que un Gobierno laborista en Inglaterra haya coaccionado a un Tribunal de justicia, privando a esta institución de su independencia. Es cosa de admirar ver en «La Epoca», órgano del partido conservador, defender la independencia de los Tribunales de justicia. ¿No sabe «La Epoca» que se ha dicho en estos últimos tiempos en la propia «Gaceta» que los políticos habían privado a los Tribunales de justicia de su independencia? Escrupulos monjiles, de vieja beata o de mujer arrepentida de sus andanzas pasadas nos parecen esas palabras de «La Epoca».

También le pareció mal a «La Epoca» que el rey de Inglaterra haya concedido a MacDonald la disolución del Parlamento sin consultar a los hombres conservadores y liberales que habían producido la crisis parlamentaria que provocaba la situación política. Cree «La Epoca» que se debió intentar formar un Gobierno de las fuerzas políticas vencedoras en el Parlamento; en la actual consulta al sufragio del pueblo inglés ve un peligro también para el orden. ¿Cómo se ve que el órgano del partido conservador está mal acostumbrado! Sabe que si lo ocurrido en Inglaterra ocurriera en un país que el periódico conservador conoce muy bien se resolvería el problema en un simple conciliábulo de amigos, acaso en diez minutos de conversación en un pasillo o en una simple merienda con piano y baile. ¿Verdad?

¿Qué ocurrirá en las elecciones inglesas? Ya nos lo dirán los votos de su pueblo liberal y democrático, porque allí se vota con libertad. Es seguro que el laborismo, que ha demostrado su capacidad para gobernar, saldrá fortalecido de la contienda, y que con ello ganarán mucho terreno las ideas democráticas de Europa. El proletariado inglés se ha dado cuenta del papel importantísimo que está desempeñando en el mundo y sabrá cumplir con su deber. La paz y la libertad del mundo reclaman un triunfo completo del Socialismo en Inglaterra. Sigamos de cerca los acontecimientos con optimismo y procuremos inspirar los actos de nuestra voluntad espiritual en las manifestaciones de civismo ciudadano que está dando ese gran pueblo que marcha a la cabeza de la civilización mundial.

Manuel CORDERO

### El problema minero

LO QUE DIJO EL GENERAL NOUVILAS

Han regresado a Asturias nuestros compañeros Llana y Belarmino Tomás, después de haber hablado con el Directorio militar, a quien han expuesto la gravedad de la situación por que atraviesa el proletariado de la región asturiana.

Esta misma situación de angustia pesa hoy sobre el resto de las regiones mineras, pues el problema está planteado también en Puertollano, donde la clase obrera padece rigores y escaseces extraordinarios.

Por eso, por conocer bien la gravedad de la situación en toda la minería española, nos hemos creído obligados a conocer bien el pensamiento del Directorio militar en esta cuestión, ya que parecía deducirse de la referencia dada ayer que no intervendría en este conflicto el Gobierno.

Lo que el señor Nouvilas dijo a la Comisión obrera—según nuestras referencias, que tenemos por exactas—fué que por ahora no se podría abordar el problema social minero en conjunto, no el caso actual, que es circunstancial.

Y esas declaraciones dan lugar a esperar que el Gobierno intervendrá y resolverá el conflicto de momento para evitar que el salario de los mineros sea rebajado.

Las amistades contraídas en tiempo de desgracia son mucho más permanentes que las nacidas en la prosperidad.—DURTE.

## Perfiles.

### Las voces del funeral

«Por qué al conocer la noticia del fallecimiento de Anatole France nos ha venido a la imaginación el nombre de «Clarín», uno de nuestros escritores más perspicaces y agudos del siglo pasado? Letámos, con sosiego, aceptado lo irrevocable, las necrologías y artículos que los periódicos madrileños dedican a Anatole France y advertimos la falta de una página apasionada, cordial, espontánea; de una página que respondiera, más que a la necesidad de servir al lector el plato del día, al deseo irreprimible de volcar sobre las cuartillas un poco de la angustia interior, si bien con la consiguiente aleación de cariño y respeto. Y en este trance nos acordábamos de «Clarín».

«Clarín», al tener noticia de la muerte de Camus, su maestro, se sienta a la mesa y escribe un largo ensayo apasionado, vigoroso, lleno de calor. Todo lo que de más fino y de mayor valor hay en «Clarín» está de relieve en esa página admirable, por la que pasa, estremecido por las palabras, un viento de emoción. «Una cosa—escribe—es saber que «morir tenemos», y otra cosa es ir viendo la muerte alrededor nuestro, como ya matándonos la parte de corazón que tenemos desparada por el mundo, y como se va acercando, acercando, afinando la puntería, hasta herir en el misterioso centro en lo que sentimos todo.» «Pobre «Clarín»! También él murió, y a su muerte, como ahora en la de Anatole France, hubimos de recordar, relejando sus obras, que «se nos mueren los padres de la sangre, que lo son, por consiguiente, del corazón» y que «se nos mueren los padres del espíritu».

A los primeros le debemos la vida; a los segundos lo que de mejor y más noble hay en ella. Justo es que tengamos para unos y otros, para los del corazón y para los del espíritu, un agradecimiento ilimitado, un cariño fervoroso y cordial. Cariño y agradecimiento que no debe extinguirse al morir nuestro soplo vital; que debe, si es sincero y fuerte, trascender de nuestra vida a la vida de quienes son carne de nuestra carne y espíritu de nuestro espíritu.

Dejemos al escritor que es de siempre. La puerta de su jardín podremos franquearla en todo momento; lo que no hacemos nunca más es rendirle el homenaje de nuestras lágrimas, destacar nuestra cabeza al paso de su cadáver. Para valorar nuestra deuda con su obra siempre tendremos tiempo; para decirle adiós, no. Apresurémonos a despedirnos antes de que sea tarde. ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo expresar nuestro «dolorido sentir»? No encontramos forma más sencilla que apretar contra nuestro pecho a la más desgraciada de sus criaturas, al bueno e infortunado Craínquebille, ex vendedor de hortalizas en las calles de París.

Julían ZUGAZAGOITIA

### ¿Habrá Gobierno socialista en Suecia?

PARIS, 14.—El jefe del Gobierno sueco ha presentado al rey la dimisión de todo el Gabinete. El monarca ha rogado a sus ministros continúen despachando los asuntos de trámite hasta que se resuelva la crisis.

Según propias manifestaciones de Trygger, jefe del Gobierno, su determinación obedece a las divergencias entre las fuerzas parlamentarias en el asunto de la defensa nacional.

El hecho es que el Gobierno sueco ha sufrido significativa derrota en las últimas elecciones, en las que, como saben los lectores, han sido elegidos 104 socialistas.

Además, esta dimisión colectiva del Gobierno Trygger ya la habíamos anunciado nosotros días pasados en estas mismas columnas, ya que es la consecuencia lógica del resultado de las elecciones.

El problema de la defensa nacional a que alude el presidente dimisionario es sencillamente la cuestión relativa al presupuesto de Guerra, que los conservadores quieren mantener en 150 millones de pesetas; los liberales quieren reducir en un tercio, esto es, a 100 millones, y los socialistas desean que sea mucho menor.

Y como quiera que a la actitud de los socialistas, que cuentan con 104 votos, hay que unir cinco comunistas y la mayor parte de los 33 diputados liberales, de ahí que no le sea posible continuar en el Gobierno a Trygger.

La crisis planteada por éste es de capital importancia, y todo hace suponer que se formará en Suecia un Gabinete socialista, según hemos venido diciendo y según la expresión de la voluntad del país, manifestada en las urnas.—A. F.

### Dimisión de Aizpuru

El alto comisario en Marruecos, general Aizpuru, ha presentado la dimisión de su cargo.

El Directorio, por boca del general Vallespinoza, lo ha comunicado a la prensa ayer, añadiendo que en momento oportuno se resolverá.

No se sabe, pues, si la dimisión será aceptada, aunque es de suponer que lo sea, cuando se ha hecho pública.

### Los restos de Anatole France irán al panteón de hombres ilustres

PARIS, 14.—Ha sido abierto el testamento del gran novelista.

Se ha procedido al embalsamamiento superficial del cadáver. Se han tomado las dimensiones y características del cerebro de Anatole France.

Un escultor ha vaciado el molde del rostro y de la mano derecha del finado.

Se desea verificar con toda solemnidad los funerales.

El jefe del Gobierno francés, M. Herriot, va a ordenar que el cadáver de Anatole France sea inhumado en el panteón de hombres ilustres.

El Gobierno alemán ha dirigido al francés un telegrama dando el pésame por el fallecimiento del ilustre escritor.—A. F.

tu de nuestro espíritu, única perdurabilidad consentida a la mayoría de los hombres.

Uno de nuestros padres espirituales es Anatole France, el escritor francés que acaba de morir. El funeral del maestro es de primera. En su honor arden luminarias y se quema incienso. Tal vez son demasiadas las voces cantoras. Quizá se talan demasiados laureles para tejer su corona. Nadie anda remiso en esta última ceremonia. Todos son a loar los merecimientos del difunto y a ensalzar sus virtudes. Pero entre tantas voces, no encontramos nosotros, pequeños amigos de Craínquebille, del bueno y desgraciado Craínquebille, una sola que levante su acento sincero. No encontramos, no, la voz húmeda de lágrimas que esperamos. Prestemos oído. France—oímos decir—es un clásico. El brujo del primer. Un escritor sencillo. Un genio. Un escéptico. Un ironista sutil. Un luchador. Un novelista. Un poeta. Asentimos. Bien, sí; France fué un clásico, un ironista, un luchador. Lo es. Lo seguirá siendo. Pero ahora France es algo más o algo menos, lo ignoramos. Es lo que no volverá a ser: un viejecito que muere, una sombra que pasa, una estrella que apaga, para toda la eternidad, sus luces verdes, blancas, azules. Una estrella que se enfria, eso es el maestro.

Dejemos al escritor que es de siempre. La puerta de su jardín podremos franquearla en todo momento; lo que no hacemos nunca más es rendirle el homenaje de nuestras lágrimas, destacar nuestra cabeza al paso de su cadáver. Para valorar nuestra deuda con su obra siempre tendremos tiempo; para decirle adiós, no. Apresurémonos a despedirnos antes de que sea tarde. ¿Cómo hacerlo? ¿Cómo expresar nuestro «dolorido sentir»? No encontramos forma más sencilla que apretar contra nuestro pecho a la más desgraciada de sus criaturas, al bueno e infortunado Craínquebille, ex vendedor de hortalizas en las calles de París.

Julían ZUGAZAGOITIA

ción de su actividad esté recompensada como se merece. Y la guerra le coloca frente a otros trabajadores, víctimas, como él, de los secretos contenidos en las valijas diplomáticas.

El obrero sólo es soldado en el taller, en la fábrica, en todos los lugares de producción y de actividad industrial.

### ¿Qué es la paz?

La paz es la esencia de la civilización. Los pueblos que han firmado la paz firman al mismo tiempo la vida de todos los hombres, el bienestar de todos los trabajadores. Hemos de luchar siempre contra los enemigos de la paz universal. ¿Sabéis quiénes son? Los mismos que explotan el trabajo obrero y encarcelan al proletariado cuando pide que su esfuerzo muscular sea pagado como la justicia social exige. Estos que buscan esquiroleos para que fracase cualquier movimiento obrero son los eternos enemigos del orden social, los provocadores de la guerra, los sepultureros de tanta víctima enterrada en los campos bélicos de la crueldad guerrera.

La paz es la vida garantizada dentro de la constitución universal, y el hombre que desee participar de este beneficio de alta civilización tiene que engrosar la gran cadena proletaria contra la guerra y contra sus provocadores.

Isacc PACHECO

### EL SOCIALISTA ha sido denunciado otra vez

Esta mañana nos han visitado tres agentes de Vigilancia para comunicarnos la orden de registro de nuestras oficinas y denuncia de EL SOCIALISTA del día 13, por el segundo artículo titulado «La Ciencia y la Iglesia».

Levantada acta de la diligencia de registro e incautados los señores de la policía de los ejemplares sobrantes de ese día, dieron por terminada su misión, para pasar todos los antecedentes al Juzgado, que será ahora el encargado de dilucidar si hay o no delito en nuestro artículo de fondo del día 13.

Confiados y serenamente esperamos el fallo de la Justicia, bien seguros de que no creemos encuentre ocasión para castigarnos.

Claro está que las molestias y los perjuicios que originan a EL SOCIALISTA estas denuncias son enormes, y eso es, quizá, lo que tratan de conseguir quienes se sienten molestos—pero no injuriados, porque no es norma de conducta nuestra—por la campaña que venimos haciendo.

EL SOCIALISTA necesita cada día más el apoyo de la clase trabajadora, que estamos seguros no ha de faltarnos. Curando el enemigo aprieta, la obligación de los socialistas es redoblar su entusiasmo.

### ¿Qué pasa con el agua?

Anteayer empezó a escasear el agua en Madrid; ayer se generalizó, al extremo de que en muchas barridas faltó este indispensable líquido en absoluto. ¿Qué pasa con el agua?

A nosotros, alguien que conoce de cerca la marcha de las cosas del Canal, nos ha dicho que ha habido una rotura importante que no deja llegar hace dos días agua a Madrid. También se nos ha dicho que durante el curso del verano se tuvo abandonado el cuidado de la presa de Puente Viejas, por lo que se han perdido grandes cantidades de agua, lo que ha producido la escasez actual. ¿Qué hay de todo esto?

Es intolerable lo que ocurre en este problema: a las turbias que las primeras lluvias han producido, haciendo imposible el uso del agua, viene ahora esta escasez, que tiene a las mujeres pendientes de un pequeño hilo de líquido que van soltando las fuentes públicas para llenar algunos cántaros. Esto, señor alcalde, es grave, y el vecindario necesita que se le resuelva rápidamente.

Además, lo ocurrido obliga a ser más previsores en lo futuro; hay que resolver como sea los problemas planteados por el Canal para que Madrid tenga asegurado el abastecimiento de agua.

### El llamamiento a filas

Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa en la Presidencia:

«A fin de evitar las torcidas interpretaciones a que puede conducir el desconocimiento de la ley de Reclutamiento vigente en relación con la real orden publicada hoy en la «Gaceta» sobre llamamiento a filas de contingentes en los tres primeros años de servicio, es deber del Directorio advertir a la opinión que en ella se trata sencillamente de legalizar la continuación en filas de los reclutas del cupo de instrucción, transcurridos los plazos mínimos en que se solían empezar otros años los licenciamientos y de establecer el obligado trámite para si fuese preciso poder llamar a filas a los individuos acogidos al capítulo XX (soldados de cuola) fuera de los plazos reglamentarios.

Además, el segundo párrafo de dicha disposición preceptúa bien terminantemente que el acuerdo no supone la incorporación inmediata de todos, ya que en el ánimo del Gobierno pesan los trastornos que puede ocasionar una medida de la que sólo ha de hacer el uso estrictamente necesario, y, por tanto, al fijar el orden de incorporación por reemplazos, se añade que individuo alguno deberá emprender la marcha de incorporación mientras no reciba orden del jefe de su Cuerpo para efectuarla.»

## DE LA NUEVA EUROPA

### El revólver de mister Asquith

En uno de sus artículos recientes, Lloyd George trataba de dibujar la situación de la política inglesa. Mister Ramsay MacDonald era, ciertamente, un hombre peligroso. ¿Que no se dejara engañar la burguesía británica, encarnación del orden actual, de los intereses constituidos! El laborismo tenía el compromiso de ensayar poco a poco la socialización de la propiedad privada. ¿Por qué entonces se mostraba el Gobierno obrerista tan discreto, tan prudente, tan respetuoso? Muy sencillo, según Lloyd George... Porque MacDonald sentía, metafóricamente, sobre su sien el revólver de mister Asquith, el jefe liberal. Le bastaba a éste apretar el gatillo, provocar una votación adversa, para dar en tierra con el Gabinete laborista. No iría MacDonald ni un paso más allá de lo que le consintiese el revólver de mister Asquith.

En efecto; como es sabido, no tenía el Labour Party más que 192 diputados, frente a 253 conservadores y 152 liberales. En cuanto los liberales no sumaran sus votos a los del Gobierno, el Gobierno quedaba derrotado. MacDonald, hombre de ideal, marchaba bravamente hacia una profunda transformación de Inglaterra y del Mundo. Pero no podía olvidar que llevaba a su lado, inseparable, la sombra recelosa de mister Asquith.

Por fin, en la noche del día 8, el revólver se disparó. Cabría decir que se disparó con pólvora sola. La moción liberal pidiendo la apertura de una información sobre el caso Campbell no prejuzgaba el fondo del asunto. No obstante, bastó. MacDonald se apresuró a darse por muerto. No se puede vivir muchos meses con el cañón de una pistola apoyado sobre la sien.

He ahí la crisis socialista... No. Más bien, la crisis liberal. Lo que ha quedado en crisis no es el laborismo, sino el liberalismo británico. Después que Jorge V, con un amplio sentido democrático, ha mantenido a su primer ministro y ha disuelto la Cámara, para que sea el pueblo inglés quien decida, los liberales se muestran inciertos, vacilantes, contrariados. La situación de los conservadores es clara. La situación de los socialistas es clara. Cada uno está en su papel. Son los liberales los que no saben qué papel representar. Realmente, la política del revólver ha sido una bien triste política.

¿Y tenían, sin embargo, un admirable papel! En lugar de caer hacia la derecha, formando con los conservadores, aunque de mala gana, el bloque burgués, debieron inclinarse hacia la izquierda, llegando, con los laboristas, a la alianza de todas las fuerzas avanzadas. Pudieron entonces desarrollar una política llena de matices, de novedad, de interés, apoyando lealmente al Socialismo en muchas cosas; moderándole con igual lealtad en algunas; representando siempre los intereses de la libertad, de la cultura, de lo más duradero y espiritual que encierra la presente civilización.

La crisis del liberalismo inglés no es sino un caso particular, aunque muy saliente, de la crisis del liberalismo europeo. Mejor dicho: del liberalismo, no; de los antiguos partidos liberales. Estos antiguos partidos andan confusos y despistados. ¿Y no obstante, el momento actual de Europa es profundamente liberal! Pero las izquierdas burguesas dudan, porque, ante la cuestión social, no saben si son más izquierdas que burguesas o si son antes burguesas que izquierdas. Como el momento presente, empero, pide una política esencialmente liberal, son los socialistas los que, aun desplazándose un poco de su programa total, tuvieron que venir en Inglaterra, en Alemania, en Dinamarca, etcétera, a llenar el vacío que momentáneamente dejaron los partidos liberales. ¿Cuán otra sería la suerte de éstos—y la suerte de Europa—si el revólver parlamentario de mister Asquith hubiera apuntado hacia la parte opuesta, poniéndose resultante al lado de Ramsay MacDonald contra las fuerzas reaccionarias!

Francia e Inglaterra presentaban, políticamente, dos situaciones análogas. En la primera, un Gobierno radical apoyado por los socialistas. En la segunda, un Gobierno socialista sostenido por los liberales. Mas el apoyo ha sido harto distinto en cada uno de los dos casos. Mientras los liberales snt así antes burguesas que izquierdas, el Ministerio Herriot—que es el que el Ministerio Herriot tiene en el poder—puede ser más izquierdista que el Gobierno de mister Asquith. Sin participar en el Poder, son éstos el principal resorte que, a la vez, sustenta y empuja al

### Las Casas baratas

Comenzamos a publicar en folletón el decreto aparecido en la «Gaceta» de hoy sobre casas baratas, recordando a nuestros lectores lo recortan y lo estudian, para poder reclamar en su día los beneficios que de esa legislación se deriven. ¡Propagad EL SOCIALISTA, camaradas!

actual Gobierno de Francia. Pero de esta suerte no sólo fortalecen al Gobierno, sino que, en opinión de todo el mundo, el Partido Socialista, con su desinteresada conducta, está acrecentando su fuerza propia.

En cuanto a los liberales ingleses... Aumentarán, por ventura, su prestigio al determinar una crisis en estas horas decisivas en que el corazón de los pueblos comenzaba a abrirse de nuevo a la recíproca confianza y ya no era un sueño el hablar de la paz sobre la tierra... Los electores ingleses constatarán muy pronto. Tal vez Lloyd George diga entonces que el revolver de mister Asquith se disparó contra sus propios amigos...

Luis DE ZULUETA

(De La Libertad.)

ALARMANTE EXPLOSION

BARCELONA, 14.—En la calle del Conde del Asalto se incendió la habitación que sirve de depósito al gas en la casa número 63 y se avisó inmediatamente a la Compañía del Gas para que cerraran la llave que da paso al fluido en aquella zona. Momentos después se presentaban dos empleados de la Compañía y un guardia urbano, y sin que se pudiera concretar la causa se produjo una formidable explosión, que provocó el hundimiento del cielo, raso del portal y el quisco donde se albergaba la portera de la casa.

Los cascotes alcanzaron a los empleados de la Compañía del Gas, al guardia, a la portera y a otras personas.

Todas, a excepción de la portera, que ingresó en el Hospital de la Santa Cruz en grave estado, sufren lesiones de pronóstico reservado.

La explosión causó gran pánico en un principio, pues se creyó que había estallado una bomba en un automóvil que estaba parado frente a la casa en cuestión.—C.

Bellezas del régimen burgués

Un niño atropellado.—Un robo.

VALLADOLID 14.—En Villabrágima un automóvil atropelló a un niño de corta edad, produciéndole distintas lesiones de gravedad. El dueño del auto entregó a los padres de la criatura, como compensación, una cantidad en metálico y varias cuerdas de tierra.

—En una platería propiedad de los señores Hijos de Cuadrillero se ha cometido un robo de alhajas por valor de treinta mil duros.

Este robo está siendo comentadísimo por haberse cometido en la calle del Duque de la Victoria durante las horas de cierre de mediodía. Además, el autor o autores cometieron el hecho con una gran tranquilidad, como lo demuestra el que sacaron las joyas de sus estuches sin promover ningún desorden en el establecimiento.

Los autores no han dejado rastro alguno, ignorándose, por tanto, quiénes hayan sido.—L.

Herido gravísimo.

SEVILLA, 14.—Antonio Silva González y Antonio Martínez Gómez cuestionaron por motivos de noviazgos, y el primero produjo al segundo una gravísima herida en el cuello que le llega hasta la yugular.—Cardenal.

Herido de una cuchillada.

BARCELONA, 14.—En la calle del Arco del Teatro rieron Ricardo Verdejo y Francisco Sánchez por causas que se ignoran, y el último dió a su contrincante una cuchillada, hiriéndole gravemente. El herido pasó al hospital.—C.

El cadáver de un pastor.

MÉRIDA, 14.—En un lugar conocido por el Huerto de doña María Luisa fué hallado el cadáver de un pastor que hacía días había desaparecido de su casa. Se

creo que falleció víctima de un desprendimiento de tierras ocasionado por el temporal.—R.

Muerto por un cohete.

LOGROÑO, 14.—El sacristán de la iglesia de Lerín disparó un cohete que fué a estallar en la cara del niño Romualdo Sanjuán, produciéndole tan graves heridas que falleció momentos después de ocurrido el accidente.—J.

Un hombre muerto.

TOLEDO, 14.—Un individuo que dijo llamarse Gregorio García Moreno se presentó al jefe de la estación de Lillo diciendo que cuando se encaminaba hacia Aranjuez encontró a un desconocido con quien entabló conversación. Agregó que estando descansando al borde de la carretera el desconocido intentó robarle, y para defenderse le dió unas cuchilladas que le ocasionaron la muerte.—M.

¡Trabajadores!

Pedid las insignias pacifistas que ha puesto en circulación la Sindical de Amsterdam.

25 CENTIMOS CADA UNA

SUSCRIPCIÓN

a favor de la Caja del Partido Socialista

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Madrid, Cadiz, Manlleu, El Ferrol, Cervera del Rio Alhama, Santander, Bilbao, Burgos, and a total of 10,726.30.

Se recomienda la lectura de las siguientes obras

Table with 2 columns: Title and Pesetas. Lists books like 'En plena dictadura bolchevista', 'El régimen soviético', etc.

Se acompañará en los pedidos 0,40 pesetas para franqueo y certificado, y ellos han de dirigirse al administrador de EL SOCIALISTA, apartado de Correos 10.066 estafeta X.

El más fino, el más puro

COÑAG FARO

Pedidlo en todas partes.

Sobre la ley de Libertad condicional

Para el señor ministro de Gracia y Justicia

Recibo cartas de distintas prisiones rogándome escriba algo respecto a la ley de Libertad condicional.

No ha de faltarte, pobre recluso, el esfuerzo que pueda yo realizar, como tampoco te faltará, de seguro, el que tan generosamente empeña EL SOCIALISTA siempre que se trata de defender causas justas en favor de los humildes. El periódico y yo creemos que poner en ocasión de hacer el bien es honra para quien a realizarlo se decide, aunque fracase en su empeño.

Y vamos a cuentas. Una ansiedad llena de punzantes dudas palpita en todas las carñas que tengo a la vista. Diríase que se escribieron bajo el dominio de un estado psíquico en que pugnaban fieramente el desaliento y la fe. En tales estados se llega a lo más intenso de la tragedia íntima. Y en esta disposición es harto natural que el recluso, dada su impotencia y el vacío agobiante que le rodea, atisbe sin cesar el medio de hacer oír su quejumbrosa voz, llena de dolientes inflexiones que dan fe de lo profundo de su pena.

\*\*\*

En la pugna eterna entre el derecho y la ley, es decir, entre lo que jurídicamente es en un momento dado y lo que en ese mismo momento debiera ser, acaso en nada se sienta con más intensidad la discrepancia que en lo relativo a la consideración social en que se tiene al preso.

Gravita sobre él la losa de plomo del pasado, en forma de leyes arcaicas, y el concepto deprimente del momento por jurado de un convencionalismo que se obstina en juzgar del delincuente por el instante fugaz y anormal en que cometiera el delito. Y a merced de estos extravíos lamentables, todo resulta posible: hasta colarse en abierta pugna con el moderno concepto penal, que escribiría como dogma de sus postulados (si la ciencia moderna admitiese dogmas) la individualización de la pena y la condena ílimitada.

Sin llegar a estas elevadas concepciones, pero iniciando el rumbo en el terreno jurídico, se votó por las Cortes, y se promulgó en 23 de julio de 1914, una sabia ley, llamada de Libertad condicional, a virtud de cuyo artículo se concede la remisión de la cuarta parte de la pena a los reclusos que, con buena conducta, hayan extinguido las otras tres cuartas partes.

El estímulo a la regeneración sentó su piedra angular. El principio soberanamente justo de equilibrio en la justicia, por algo simbolizada en la balanza pendiente de las angustias manoseadas de una diosa, premia por este medio, siquiera sea de una manera limitada, los nobles y fecundos esfuerzos que en la propia regeneración empeña el recluso. Lo íntimo, lo eficaz, lo que nos transforma realmente, grabando en nuestra alma y en nuestra conciencia valores morales a cuyo amparo se desenvuelven las vidas por los planos austeros a que llama el deber voluntariamente aceptado, tiene ya un acicate. Y la Esperanza, maga de risueñas sugerencias, toca con su

mano acariciadora en el corazón del penado, y con la dulzura de una madre le dice: «Sé bueno; regenerate; corrígete de tus vicios o de tus extravíos, que en ser bueno está tu vida, en ser bueno está tu libertad».

«Para qué ponderar los opimos frutos que este rasgo de justicia sublime rindió en el tiempo que está en vigor? Lenguas se hacen todos de sus fecundos resultados. Y si la gratitud de millares de pechos se condensase en algo sensible, oíríamos gracias y bendiciones, risas infantiles de divino trasunto al abrazar al padre recobrado; veríamos lágrimas venturosas que arranca del corazón la alegría de todos... y resoluciones enérgicas de honradez y amor. Y todo ello no acusaría otra cosa que lo fecundo de la piedad que logra despertar el alma.

He pensado alguna vez que el dios de las justicias, en su grandeza infinita, debe castigar perdonando, para que ante la inmensidad de su benevolencia resalte más la magnitud de la culpa y haya de imponerse el propio pecador la pena que reconoce merecer.

Así se abre el camino seguro de la enmienda.

\*\*\*

Pero, a pesar de todo esto, abroquelándose en las frías abstracciones de lo legislado—que en los Códigos es letra sin espíritu, acervo de reglas dictadas bajo el imperativo histórico de unas costumbres viejas ya cuando se convierten en leyes—el cauce entretabierto se ciega, matando en su fecunda floración la esperanza y llevando la angustia danzante a unos pechos que, ni aun queriendo ser buenos, hallan piedad.

El real decreto de 21 de octubre del año último ciega las fuentes por donde podrían fluir, puras y confortadoras, las aguas lustrales de la regeneración; establece que la pena condonada por indulto se considera pena extinguida.

Sin entrar en casuismos, en esa exégesis que ampara en la letra la apreciación subjetiva, o que coloca la apreciación subjetiva sobre la misma letra legal, se puede afirmar, apoyándolo en lo legislado, en la columbre jurídica y en la conveniencia, que el criterio benévolo es la norma que debe imponerse, y que no condueca a nada feudo, a nada práctico la larga permanencia, la casi eterna permanencia del penado en la prisión.

Se proclama, largos años ha, la necesidad de reformar el Código penal en el sentido de reducir las penas para ponernos a tono con Europa. Está, por tanto, en la conciencia de los propios intérpretes de la ley esa necesidad histórica. Y, sin embargo, cuando en la práctica se ofrece ocasión para aplicarla, a pretexto de razones que no he de calificar, se ahoga el espíritu vivificante, el espíritu de la justicia misma, que no puede querer en modo alguno, dados sus altos y augustos fines, que la pena regeneradora resulte o parezca pena vengadora.

Sembrar en un pecho la gratitud, brindar estímulos a la enmienda, poner en condiciones de ser bueno por propia conveniencia, hacer que la maga Esperanza ofrezca en sus divinas manos la libertad como premio a la regeneración del penado, será lo único fecundo, prodigiosamente fecundo, en los sistemas penales.

¡Abranse las manos y el corazón a la piedad, póngase en vigor la ley de Libertad condicional para aplicarla a cuantos, por su conducta intachable en la prisión, dejaron probada su enmienda, y Temis la Augusta sonrír en sus estatuas, dichosa de esa justicia sublime que quiere corregir porque ama; pero que, por ser amor y bien, también sabe premiar al bueno, al arrepenido, al regenerado, al que supo hacerse digno de volver al seno de la sociedad libre y al regazo de los suyos!

La justicia culmina en la clemencia. «Summum jus, summa injuria», escribía Cicerón.

Vicente LACAMBRA SERENA

Valencia.

Contestando a falacias burguesas

Cuando al periodista le faltan materias para cumplir su diaria misión de decir algo al público desde su tribuna de papel suelto, como ahora, escudriñar en todos los aspectos de la vida, afanándose por impedir el que, a pesar de las circunstancias, el interés de su periódico decaiga. Es muy legítimo, muy razonable y altamente honesto el deseo.

Algunos periodistas, sin embargo, ello es natural, por lo menos muy humano, equivocan el camino, y en vez de ofrecer a la curiosa avidez del público cosas, sucedidos, estados de opinión, tonalidades, en fin, de este vivir intenso que distraigan el ánimo de sus lectores y les haga comprender toda la complejidad del momento actual e interesarse en las nuevas facetas del bullicio mundano, parece se proponen hablar a espíritus anodinos y convencerlos de la ventaja de su encaniamiento.

Este razonar, un tanto aparatoso y distraído, surge en nosotros como efecto inmediato de la lectura de algunos artículos insertos en la prensa burguesa de gran circulación y que aparecen avalados por firmas de entera solvencia y limpia ejecutoria.

En tales trabajos se preconiza nada menos que el fracaso de MacDonald, a la par que la bancarrota del Socialismo, cuya revisión se pide con insistencia, con marcadísima insistencia, con contumacia. ¡Pobres!

Cuando los políticos del capitalismo británico—Inglaterra es el país de la desigualdad, lo decimos porque lo conocemos—confesaron su impotencia para liquidar en paz y honrosamente los múltiples problemas que ellos crearon en íntima asociación de intereses e ideas con los elementos también directores de las grandes y pequeñas potencias imperialistas de Europa, América y Asia, como recurso supremo para poder dar al mundo una orientación de cordura, y a la política de su país un alto sentido de responsabilidad, el rey, aconsejado por las circunstancias y por sus consejeros, entregó el Poder a los socialistas.

Esto es tan cierto como que lo han dicho los mismos que ahora chillan.

MacDonald ha atraído en cierto grado a Rusia hacia la órbita de una política de mayor elasticidad y respeto, ha impuesto una solución a la escabrosa cuestión del Ruhr y ha visto a la Sociedad de Naciones orientada por senderos de suave y apacible armonía, precursora de futura bonanza internacional. En una palabra: ha vuelto la tranquilidad a todos los pueblos y a todas las esferas de la economía mundial.

MacDonald no quiere ayudas mutuas de gentes armadas hasta los dientes; quiere ir al desarme pausadamente, lentamente; pero al desarme. Este aspecto de su visión política es el más simpático, porque es el más humano.

MacDonald, y ello es dato de la mayor monta, gobierna a una nación cuyo engranaje es burgués hasta en los detalles más nimios, con una minoría socialista.

Hasta hoy los laboristas sólo han puesto a contribución su ética, su concepción moral de la vida pública. ¡Ay de la burguesía el día en que puedan, muy cuerdamente, eso sí, desenvolver su programa!

Hasta tanto son, ni más ni menos, unos herederos a beneficio de inventario.

No menos injustos que con el hombre pretenden serlo con la doctrina; bien es cierto que estos criterios tendenciosos, por tementosos, en nada afectan a la trayectoria que forzosamente seguirá el ideal.

El Socialismo, que se asienta sobre principios de una esencialidad humana tan robusta como el materialismo histórico; la lucha de clases, la teoría del capital como trabajo cristalizado, etc., sufrirá la crítica que ahora quiere hacerse cuando en sus aspiraciones más íntimas se haya visto traducido en hechos tangibles, y siempre sobre la base de una o más generaciones, en que haya sido un hecho con alguna razonable extensión la obligatoriedad y la generalidad de la enseñanza primaria y profesional y la libertad en la juventud para desenvolver sus aptitudes y aficiones sin trabas económicas, con vista a la enseñanza superior. Entonces, sólo entonces, será la hora de la prueba y del enjuiciamiento.

Asurío HERRERO

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 321

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

¡Obreros! Pedid en todas partes la hoja de afiliar

ELYSIUM

La mejor y más económica.

Depositaris: Aguilár Hermanos.

CARRETAS, 5, MADRID

Folletones de EL SOCIALISTA

Decreto-ley relativo a Casas baratas

EXPOSICION

Señor: El problema de la vivienda en sus variados aspectos y distintas modalidades, presenta cada día mayor importancia, demandando con urgencia inaplazable medidas legislativas que pongan fin a su incansante agudización, inspirándose en las realidades que en cada momento se producen.

Al celebrarse la Conferencia Nacional de la Edificación se adoptó el acuerdo de examinar y modificar las disposiciones de la ley de Casas baratas de 10 de diciembre de 1921, y previa una información pública, abierta por el Instituto de Reformas Sociales, se llevó a cabo la revisión de dicha ley, sometiendo al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria un proyecto de reforma que, detenidamente estudiado por este departamento y por el Directorio militar, e introducidas en él las modificaciones que se estimaba mejoraban al proyecto, quedó redactado en la forma en que se somete a la firma de vuestra majestad.

Dichas modificaciones, tendientes a convertir en realidad las aspiraciones contenidas en la ley de 1921, hacen referencia a la determinación cierta y precisa de los auxilios que el Estado concede para la construcción de casas baratas y a la forma de su distribución y concesión. En la citada ley aparecía como auxilio una subvención directa que tenía por límite el 25 por 100 del capital empleado en la edificación, y préstamos del Estado a interés reducido, en consonancia con el valor de los terrenos y de las casas; pero estos beneficios eran indeterminados y no podía, por tanto, fundamentarse en ellos la estructura económica de los proyectos de la edificación.

El presente decreto-ley sustituye la subvención directa por una suma fija sobre la construcción, y se suprimen los concursos para conceder préstamos, ya que al otorgarse la real orden de calificación condicional de una casa barata habrán de constar en la misma, de manera concreta y detallada, los beneficios que ha de otorgar el Estado y el plazo, forma y condiciones en que tendrán que percibirse. Con este procedimiento desaparece todo equívoco, a la vez que son conocidas con plena certidumbre las protecciones y estímulos que se han de recibir.

El beneficio de garantía de intereses que figuraba en la ley de 1921, por circunstancias diversas no ha tenido aplicación alguna, y como con él se trataba de favorecer a los constructores modestos, que no séndoles posible llegar, por la exigüidad de sus ingresos económicos, a ser propietarios de una vivienda, tienen que habitar en ca-

sas alquiladas, ha sido sustituido en el presente decreto por el otorgamiento de una nueva clase de préstamos con el 5 por 100 de interés que, unido a una prima fija sobre la construcción, estimulará la edificación de habitaciones para alquilar a precios reducidos, permitiendo vivir en casas higiénicas a personas que actualmente lo hacen en condiciones tales de hacinamiento que representan un grave peligro para la salud pública.

Se mantiene en el decreto-ley el principio de la inembargabilidad e inalienabilidad de la casa que haya de ser de propiedad del que la habita; pero con atenuación y limitaciones que permitirán la desvinculación de la vivienda en un plazo fijo, o aun antes de él, en los casos debidamente justificados; reflejando estos principios se ha modificado de un modo acorde todo lo que regulaba la herencia de la casa barata.

Se ha suprimido de la ley de 10 de diciembre de 1921 todo lo que hacía referencia al saneamiento de la vivienda, materia conferida en el Estatuto municipal, que no le era esencial y que constituye una función que directamente incumbe al ministerio de la Gobernación.

Y, por último, se ha procurado asimismo simplificar la tramitación de los asuntos, introduciendo reformas que tienden a dar una mayor viabilidad a los preceptos sobre casas baratas.

Tal es el decreto-ley que el Gobierno tiene el honor de someter a vuestra majestad, que será completado en breve por otras disposiciones encaminadas a resolver en las distintas esferas sociales el vivo problema de la casa, problema que ocupa la atención de los gobernantes del mundo civilizado, y cuya solución ha de consistir una de las más brillantes conquistas de la época contemporánea.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

CAPITULO PRIMERO

Concepto legal de casas baratas.

Artículo 1.º Se entenderá por casas baratas las construidas de nueva planta que hayan sido reconocidas oficialmente como tales por reunir las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que se determinan en este decreto-ley y en el reglamento para su aplicación

Podrán estar aisladas, unidas a otras o formando grupos o barrios y podrán tener uno o varios pisos.

Se considerarán como parte integrante de las casas baratas los patios, huertos y parques y los locales destinados a gimnasios, baños, escuelas y cooperativas de consumo que sean accesorios de una casa o grupo de casas baratas y guarden con ellas la debida proporción en cuanto a su extensión e importancia.

Art. 2.º Los beneficiarios de casas baratas, ya sean en concepto de inquilinos, en el de amortizadores o en el de propietarios, no podrán disfrutar de un ingreso anual superior al que por el reglamento se señale para cada localidad.

La mayor parte de dicho ingreso habrá de proceder de salario, sueldo o pensión.

Art. 3.º No se podrá conceder calificación de casa barata a aquella en que el beneficiario haya de pagar un alquiler anual superior al que se fije para la localidad de que se trate. Dentro de esta cifra máxima, el alquiler habrá de estar en relación con el valor de la casa.

Art. 4.º Tampoco se podrá considerar como barata la casa que se construya para venderla, darla en amortización o habitarla su propio dueño, si su coste verdadero, incluidas las obras de urbanización indispensables y el precio del terreno, excede del límite máximo que se señale para la localidad de que se trate.

Dentro de este límite, el precio que se señale habrá de corresponder al valor de la casa.

Art. 5.º Cuando las casas hayan de disfrutar de los beneficios de primas a la construcción, préstamo del Estado o abono de parte de intereses, se tendrá en cuenta estos beneficios al fijar el precio a los alquileres de dichas casas, conforme a lo que disponga el reglamento.

Art. 6.º Podrán construir las casas baratas: el Estado, los Ayuntamientos, las demás Corporaciones oficiales, las Sociedades de todas clases y los particulares.

Art. 7.º Podrán ser construidas para habitar los sus propios dueños o para cederlas gratuitamente, en alquiler o en censo, o en venta al contado o a plazos.

Art. 10. La casa barata que haya llegado a ser patrimonio del beneficiario que la habite no podrá, durante un plazo de cincuenta años, a contar de su terminación, ser embargable, salvo cuando se trate de hacer efectivos los plazos no satisfechos por la compra del inmueble, los créditos hipotecarios que con anterioridad a la adquisición se hayan obtenido de cualquier entidad o particular y los derechos reservados al Estado, Provincia o Municipio, a los efectos de la presente ley.

Tampoco podrá, durante el mencionado plazo de cincuenta años, ser transmitida a título distinto del de herencia o del de donación al heredero a quien correspondiera el derecho de sucesión, según las reglas y las condiciones que se establecen en el presente decreto-ley.

Excepcionalmente de lo dispuesto en los párrafos anteriores la casa respecto de la cual el dueño haya solicitado y obtenido la desvinculación, por exigirlo así la necesidad o la conveniencia notoria. Al efecto, quien solicite la desvinculación dirigirá al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria un informe de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo, se acordará lo que se estime procedente. Esta resolución bastará para mantener la vinculación o desvinculación de la casa barata.

Hasta tanto que las casas baratas lleguen a ser patrimonio del beneficiario que las habite, las personas que, con carácter de terceros, hubieren obtenido embargo o adjudicación de dichas casas estarán obligadas a subrogarse en lugar de los dueños y respetar la forma y condiciones en que se hubieren realizado los contratos, aunque éstos sean privados, con el beneficiario al objeto de adquirir la propiedad de la casa. A este efecto se deberán inscribir en el Registro de la Propiedad las reales órdenes de calificación de casa barata y se hará constar en dicha inscripción los derechos que se reservan a los beneficiarios que habitan la casa para adquirirla en propiedad.

Art. 11. En ningún caso las casas que se construyan para habitación de sus dueños, o para venderlas o dadas en amortización, podrán ser enajenadas en precio superior al señalado en la calificación ni a persona que no tenga la condición de beneficiario.

Las casas de alquiler podrán venderse en el precio que libremente fijen las partes contratantes pero quedará obligado el nuevo propietario a cumplir las condiciones impuestas por este decreto-ley y disposiciones complementarias, y no podrá alterar los alquileres fijados y las condiciones de arrendamiento que hayan sido aprobadas al concederse la calificación al inmueble de que se trata.

Art. 12. Cuando se trate de casas construidas por Sociedades cooperativas al amparo de disposiciones legales que no establecieran el principio de inembargabilidad del inmueble, o de aquellas que aun siendo inembargables hayan obtenido la concesión de desvinculación y sean dichos inmuebles vendidos a personas extrañas a la So-

ciudad, gozarán éstas del derecho de retracto para readquirir las casas por ellas construidas cuando sean vendidas a personas extrañas a la misma, por el precio que se hubiere fijado a los socios que primitivamente las adquirieron, hasta tanto que hayan transcurrido veinte años desde la calificación definitiva. Este derecho solamente podrá ejercitarse dentro de los noventa días, contados desde la inscripción de la venta en el Registro de la Propiedad o desde que la Sociedad haya tenido conocimiento de dicha venta.

En los casos a que se refiere el art. 11 y el párrafo anterior del presente, y a los efectos de la fijación del precio del inmueble, se tendrán en cuenta aquellas obras realizadas en la finca que verdaderamente la hayan mejorado.

Art. 13. La aprobación de los terrenos dedicados a la construcción de casas baratas y las calificaciones condicional y definitiva de las mismas serán concedidas por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, quien, si lo estima oportuno, podrá solicitar el informe de la Junta local de Casas baratas correspondiente.

Las bases para el arrendamiento y el texto de los contratos de venta de las casas baratas habrán de someterse previamente a la aprobación del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, quien podrá solicitar acerca de unas y otras el informe de la respectiva Junta local.

Art. 14. Para que las Sociedades constructoras de casas baratas puedan agosarse a los beneficios que este decreto-ley concede a dichas Sociedades será necesario que sus estatutos y reglamentos hayan sido aprobados previamente por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, quien, si lo estima oportuno, solicitará el informe de la Junta local correspondiente.

Si estas Sociedades, además de dedicarse a las operaciones relativas a casas baratas, hicieren operaciones de otra clase, tendrán que llevar por separado una contabilidad especial para todo lo concerniente a las casas baratas.

Art. 15. Será obligatoria para los constructores o propietarios la inscripción en el Registro de la Propiedad de los terrenos y casas que gocen de los beneficios de este decreto-ley.

Art. 16. La herencia de las casas baratas dedicadas exclusivamente a vivienda de su dueño se regirá, a los efectos y durante el plazo y condiciones fijados en el art. 10 de este decreto, por las disposiciones siguientes:

1.º Se reservará al cónyuge superviviente no divorciado o divorciado, pero no culpable, el derecho de habitación de la casa mientras permanezca viudo, aunque el valor de aquella exceda a la cuota viudal que le correspondiera, con obligación de alojar a los hijos y descendientes del causante menores de edad.

2.º En defecto del cónyuge, se reservará aquel derecho a los hijos o descendientes del difunto, hasta que lleguen a mayor edad. Del mismo beneficio disfrutará aquéllos cuando se encuentren incapacitados de hecho, a juicio de la Junta local, o de derecho, cuando se haya hecho la declaración que establece el art. 213 del Código civil.

### Conferencia de Marcelino Domingo

En el Círculo Republicano Federal de la calle de Echegaray pronunció anoche el ex diputado republicano don Marcelino Domingo una conferencia con el tema «Deberes que crea la Sociedad de Naciones».

La concurrencia al acto fué muy numerosa, resultando el local insuficiente. El presidente del Círculo, señor Quiñones, dió comienzo al acto pronunciando unas breves y acertadas palabras explicativas, y dedicando elogios a la personalidad y actuación del conferenciante.

Empezó el señor Domingo diciendo que antes de aceptar la invitación había vacilado, porque tal vez éste sea uno de los momentos en que no sabe si será preferible callar o hablar a media voz, como ha de hacerlo esta noche.

Únicamente añadió con el intento mío, que quiero que sea el vuestro, que la intención que dé yo a las palabras sea la de los vuestros, y que allí donde llegéis con vuestras suposiciones allí llevo yo.

Entrando después en el tema de la conferencia dijo que hay en la época del año 1914 al actual tres momentos bien determinados.

El primero fué el de la guerra europea, en el que se puso a prueba la capacidad de los Estados para disponer su estructura de la paz para las exigencias de la guerra.

Por la eficacia de ese cambio dando el máximo rendimiento se conoció el valor de cada Estado.

Esto puede compararse con la incapacidad de los Estados que no tienen eficacia para actuar en guerras minúsculas.

Terminada la fase de la guerra se presentó la de probar hasta dónde pueden llegar las fuerzas revolucionarias y las contrarrevolucionarias. Esto fué desde el 18 hasta casi estos momentos.

Hay un momento dentro de esta segunda fase que parece que toda Europa es Rusia, y otro, dentro de aquel mismo momento, en el que el fascismo es la resistencia contrarrevolucionaria.

Después se inicia el tercer momento, en el que estamos, en el que se pone a prueba hasta dónde puede llegar y qué obra puede realizar una muchedumbre preparada y capacitada para una obra democrática.

Inglaterra y Francia estaban disciplinadas y estructuradas para adquirir su plena soberanía, y pasados los otros momentos la adquirieron.

En el segundo momento aparece y se inicia la Sociedad de Naciones con una soberanía con centro de caña, siendo escandalosamente bafada y descañonada.

La descañonación del sovietismo y el fascismo: el imperialismo francés y el inglés la reconocen, pero se bafan de ella, pues éste último, cuando se habla de desarme se arma más, y los dos hacen guerras económicas.

El conferenciante señaló varios episodios internacionales, para llegar a la conclusión de que, al final del segundo momento señalado en su tema, el ambiente europeo era más denso que antes de la guerra.

En la hora más grave de ese momento se celebraron las elecciones inglesas.

El señor Domingo expuso la significación de los tres grandes partidos que luchaban en esas elecciones y los programas que llevaban.

El jefe del Estado inglés, en aquellos momentos difíciles, en vez de elegir por su cuenta a las personas que él creyera más aptas para gobernar, reconoce que lo más alto es el Parlamento y no la cámara regia, y va a las elecciones.

Esta alta prueba de respeto del jefe del Estado a la opinión del país prueba que la más alta categoría sigue el consejo y cuenta a la opinión pública; pero también significa por parte de la opinión un respeto a sí misma.

Verificadas las elecciones, no triunfa el partido que está en el Poder ni la fuerza del dinero y de la prensa: triunfa el laborismo, que representaba un ideal de paz y de solidaridad internacional.

Ya se fuerte que el jefe del Estado respecto a la opinión; pero es más fuerte que el ciudadano sienta el valor cívico y sea el que vota y el que piensa.

Después describió también el conferenciante la situación de Francia, sangrante y devastada todavía durante las elecciones, y no obstante los recuerdos de la guerra, pone a Europa por encima de ella misma, y triunfa el bloque de las izquierdas.

Estas dos elecciones señalan el tercer momento, y en él se destacan dos figuras: MacDonald y Herriot.

Fuerte orgullo histórico debe ser el de un jefe de Estado que por un hecho que lo ha enaltecido ha enaltecido su jerarquía y convertido la de su país en jerarquía de primera línea y que se pueda tomar su Estado como modelo de los que marchan hacia adelante.

«Pero qué orgullo también poder ser elector elevando esa categoría a la de elector universal».

No padecerán allí el estigma de que habla Platón cuando decía: «Los sabios que no saben gobernar o no saben elegir gobernantes pasarán por el estigma de ser gobernados por burros».

«Esos dos hombres han producido seguramente la más hermosa revolución. Y no por ser hombres de ambiciones napoleónicas, pues MacDonald es hombre de una vida modesta de estudio y Herriot un periodista, un buen alcalde de Lyon».

Ninguno de los dos tiene las características de los caudillos heroicos.

A MacDonald le puso en el Poder una fuerte organización, y a Herriot, una fuerte opinión.

Los héroes no son necesarios donde hay una fuerte organización u opinión: donde hay hombres.

Los héroes sólo son necesarios donde no hay hombres y se necesita que haya uno que lo sea por todos.

Otra enseñanza de estas dos elecciones es la de haberse elevado esos pueblos realizando el patriotismo europeo, que ya se sentía antes del 14, y cuyos valores morales son: civildad, cultura, solidaridad, transparencia, paz, poniendo ese patriotismo por encima del de la tierra propia.

La guerra nató ese patriotismo europeo; pero esas elecciones significan quizá la vuelta otra vez a él.

En este tercer momento se afirma la plena soberanía de la Sociedad de Naciones, y en su última asamblea se dispuso el modo de articular los medios y de estudiar las bases para llegar al desarme universal.

Marcelino Domingo puso de manifiesto los puntos de vista sostenidos en dicha asamblea por MacDonald, Herriot y Jouhaux para llegar al desarme con las siguientes garantías y suprimiendo las guerras económicas.

«Gisó la frase de Herriot, «que la fuer-

za sea justa, que la justicia sea fuerte, diciendo que la justicia no es fuerte porque esté rodeada de elementos armados, sino porque salga a la defensa de las leyes estatuidas».

Y la fuerza, para ser justa, su primera significación ha de ser la de que sólo es fuerza, y por el solo hecho de que gobierna sobre la justicia deja de ser fuerte.

Este ha de ser el ideal de la Sociedad de Naciones, y este debe ser nuestro ideal.

También debe intervenir la Sociedad de Naciones en los Tratados económicos, lo mismo que en los políticos, para desarrollar las guerras económicas.

La importancia de la Sociedad de Naciones está en que sea un superestado que imponga su voluntad a los Estados y que esté integrada, no por los Estados o sus Gobiernos, sino por representantes de los Parlamentos de esos Estados.

El conferenciante exaltó el sistema parlamentario y la idea de democracia; puso la voluntad de los pueblos por encima de todo; afirmó que esta es la hora de la democracia, como lo demuestran los hechos que están ocurriendo en Inglaterra, Francia y otros países de Europa, y terminó diciendo que esta hora no será de vilipendio para los pueblos afortunados de otros pueblos, sino para aquellos pueblos que sean aislados porque no sepan constituir un Estado de más dignidad en su categoría.

Al final de la conferencia y en varios párrafos de la misma escuchó muchos aplausos Marcelino Domingo.

### A los que tengan armas

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto, que interesa a cuantos tengan armas:

«Artículo 1.º En la aplicación de las penas que fija el artículo 3.º del real decreto de 13 de abril del corriente año para los delitos de uso o tenencia de armas de fuego sin la debida autorización, procederán los Tribunales según su prudente arbitrio, sin sujetarse a las reglas prescritas en los artículos 82 y 83 del Código penal.

Art. 2.º Cuando la pena privativa de libertad, impuesta por razón de delitos comprendidos en el artículo 3.º del real decreto de 13 de abril último no exceda de un año, podrán ser aplicados a los reos, en cuanto a ella, los beneficios de la ley de 23 de marzo de 1908; pero siendo condición indispensable para disfrutar tales beneficios que en los quince días siguientes al de ser firme la sentencia, se haga efectiva la pena de multa impuesta conjuntamente con aquella.

Art. 3.º El presente decreto regirá desde el día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», siendo aplicable lo que en el artículo 1.º se preceptúa a todas las causas en las cuales no haya recaído sentencia firme.

Art. 4.º Las sentencias condenatorias por delitos de tenencia o uso de armas de fuego sin la debida autorización, que hayan quedado firmes antes de la publicación de este decreto, no podrán ser objeto de revisión; pero los reos a quien afecte podrán solicitar el indulto total o parcial de la parte de pena privativa de libertad que les reste por cumplir, sustanciándose su pretensión conforme a lo que preceptúa la ley de 18 de junio de 1870.»

### Compañía Metropolitana Alfonso XIII

Las recaudaciones por viajeros desde 1.º de enero a 1.º de octubre han sido:

	Pesetas
Año 1923 . . . . .	4.111.840,65
Año 1924 . . . . .	5.232.144,60
Aumento en 1924 . . . . .	1.120.303,95

Durante los ocho primeros meses del año actual (fecha a que alcanzan los datos de contabilidad), los gastos han sido 0,43 de los ingresos, y como en el año anterior se elevaron a 0,46, se ha mejorado en el ejercicio actual el coeficiente de explotación.

El día 12 de octubre último ha sido el de máximo tráfico desde que se inauguró el ferrocarril, pues se recaudaron 29.944,55 pesetas y se transportaron 160.193 viajeros.

### El Socialismo avanza en Lituania

BERLIN, 14.—Las elecciones municipales en Lituania han constituido un gran éxito para el Partido Socialista. En Kowno, la capital, el Partido ha obtenido ocho puestos en lugar de uno que tenía, y en Schaulen, la segunda ciudad del país, han obtenido 19 puestos de los 40 de que se compone el Municipio. El partido electoral ha sido el que ha perdido mayor número de puestos.—Keller.

### El Esperanto en diez lecciones

Método moderno para aprender la lengua internacional.

por FRANCISCO AZORIN  
Precio: 1,25 pesetas  
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe, los de provincias, 35 céntimos para certificado y franqueo.

GRAN REBAJA DE VINOS  
LA CEPA MANCHEGA  
Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arroba, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25.  
Vino blanco, arroba, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detall y al por mayor, garantizando su pureza. Para mayores cantidades, pidan precios. Teléfono 485 M.

### CUATRO LEYES

que deben poseer todos los trabajadores: ACCIDENTES DEL TRABAJO, DESCANSO DOMINICAL, TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS Y JORNADA MERCANTIL

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 40 céntimos para certificado y franqueo.

## La Internacional, la guerra y la paz

Un hecho de idealidad extraordinaria conmemora el mundo socialista con el sesenta aniversario de la fundación de la Primera Internacional.

Con este motivo rendimos el justo elogio de admiración a sus preclaros impulsores y fundadores, que, reunidos en mitin público el 28 de septiembre de 1864 en Saint-Martin's Hall, echaron los sólidos cimientos de tan vasta organización de confraternidad y de paz.

A pesar de los sesenta años transcurridos, hoy, igual que ayer, podemos aducir los presentes las mismas razones de libertad, progreso y de humanismo en que basaron sus principios ideológicos los Marx, Engels, Liebknecht, Beesly, Tolstoy y tantos otros profundos pensadores del Socialismo científico y revolucionario.

No puede haber una Humanidad libre sin un cordial vínculo de respeto hacia todos los pueblos de nuestro planeta.

La paz entre los hombres no será un hecho sagrado en tanto que no haya arraigado en su corazón el sublime ideal socialista.

Por esta razón considero un desacierto y un peligro para la paz todos los problemas nacionalistas que tienden a desgarrar los pueblos de la metrópoli.

Todas las iniciativas de emancipación etnográfica que respondan al fiel deseo de sus pobladores tendrán feliz cumplimiento cuando éstos tengan bien arraigada la conciencia socialista.

A la futura organización socialista no le interesa que en su vasta federación los pueblos sean pocos o muchos, sean más o menos numerosos entre sí y hablen aquel u otro idioma. Su preocupación consistirá en que todos y cada uno, grande y pequeño, se hallen debidamente atendidos y respetados por igual, estableciendo las normas adecuadas a sus necesidades y la solidaridad mutua que el nuevo estado de cosas creará y que ahora sería prolijo enumerar.

La diferencia está en que en un régimen basado en la propiedad individual y el reconocimiento de categorías y jerarquías distintas entre los hombres se lucha más por el mantenimiento del presente desorden de cosas (apreciación socialista) que por alcanzar la felicidad moral y económica de sus habitantes.

La Historia nos alumbró el cerebro con sus elocuentes narraciones de guerras y luchas de razas, y dadas las frecuentes invasiones y dominios de unos pueblos a otros, se le hace difícil precisar cuál sea su verdadero árbol genealógico, y a los españoles conocer si descendemos de los iberos, celtas, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, bárbaros, godos y árabes, por lo que parece lógico aceptar que llevamos sangre de todas las generaciones que poblaban nuestro suelo español.

Hasta aquí vemos la lucha cruel e inhumana de unas tribus y pueblos contra otros, tanto en el estado inferior de barbarie como en el superior de civilización. Y lo que es más desconcertador todavía es ver cómo al par que avanza la civilización, progresan los medios destructores de vidas y haciendas. El antiguo combatiente iba a la guerra con un arco o lanza; hoy va con un cañón del 42 y con un «zeppelín». Podían los primitivos inutilizar en un encuentro cuerpo a cuerpo a parte de sus adversarios, salvándose, no obstante, sus chozas. Hoy, a grandes distancias, se incendian y arrasan espléndidas ciudades, sepultando sin piedad a sus moradores. El trabajo destructor primitivo de cien años, en menos de uno se realiza en nuestros días.

La Ciencia, en manos de la locura guerrera, ha sembrado de tumbas a todo nuestro planeta. Por doquiera se ha difundido el crimen: sobre el dulce espacio, en el atractivo suelo, en el oscuro subterráneo y en el mar agitado.

Todos esos lugares sagrados han sido amasados, transformándose en un inmenso cementerio. Para apagar la sed del continente se le ha envenenado el agua; para libertar al marino pacífico que huye del terror se le saluda con un torpedo submarino que le levanta la cubierta del navío para hundirle en las profundidades del mar. Nadie se salva en la triste tragedia. Hombres, mujeres y niños, todos sucumben horrorosamente. No hay, mejor dicho, no existe ningún poder que separe de tal encarnizamiento bélico a los irresponsables de los responsables. La guerra es un monstruo sin ojos ni alma, sin conciencia ni corazón, que destruye sin piedad cuanto pisa.

Después de una batalla campal se recogen y amontonan como una pirámide los cuerpos humanos, prendiéndose fuego hasta quemar el último hueso. Sopla el viento en la hoguera, haviéndose las cenizas a los pueblos natiempos como recuerdo de un régimen tiránico, despótico y cruel.

En pie todos, y unámonos, gritando: ¡Guerra a la guerra!

A la guerra van los combatientes empujados por el odio al emblema del color, que levantan como símbolo ambos patriotas.

A la guerra contra la guerra vamos los socialistas ondeando la bandera roja del Socialismo, radiantes de amor y confraternidad hacia todos los pueblos y razas e imponiendo el Trabajo y la Paz en el mundo. Unos se basan en el egoísmo nacionalista patriótico. A nosotros nos impulsa el humanismo internacional. Debemos desterrar todo ambiente de odio entre los hombres y los pueblos. Si bien nos fijamos, el pueblo que carece de ideales por su ignorancia va acumulando en su alma rencor, primero, contra su vecino, extendiéndolo a otros pueblos después. Los mercaderes del capitalismo explotan

la buena fe del pueblo obrero que trabaja y sufre.

Todo, en mi sentir, es paradójico. Todo es puro sofisma. En esta danza, trágica para unos y alegre para otros, juegan su principal papel la caterva de diplomáticos, banqueros, «trusts» y grandes accionistas de poderosas Compañías, que, soñando con la posesión de nuevas riquezas, caen como buitres sobre sus víctimas para destrozarlas.

Hoy que se cumple el LX aniversario de la constitución de la Primera Internacional acude a mi mente el recuerdo de la realidad de lo que acontece en el régimen burgués presente, como en los del servilismo y esclavitud, abrazando con el mayor fervor y convicción el ideal socialista para impedir en lo futuro luchas fratricidas y destrucción de los medios de vida y bienestar social.

Que en este día nuestro profundo homenaje sea para todos, sin distinción de color, raza o nacionalidad, conforme se inspiraban los estatutos elaborados por Carlos Marx.

Honremos y rindamos vivo recuerdo de admiración en este día a cuantos héroes dieron su talento y sacrificaron su vida en aras de la sublime Asociación Internacional. Mayormente cuando el ideal básico de la Primera Internacional fué, y continúa siéndolo, el de desterrar la guerra y establecer la paz.

Juan DURAN

Síntesis.

### Un nuevo periódico socialista

BRUSELAS, 14.—A partir del 1.º de octubre el Partido Obrero Belga ha comenzado a publicar en Bruselas, a más de «Le Peuple», un diario socialista en flamenco, «Het Volksblad». Habrá, pues, ocho diarios socialistas en Bélgica.—C.

### La rentabilidad de la Coopeativa Socialista Madrileña

En un número de nuestro diario, el camarada L. Briones se ocupa de la diferencia habida en la Cooperativa entre el balance de septiembre del año anterior y el del presente, diciendo que las ventas totales del primer importaron 51.406 pesetas y las del segundo 67.623, lo que supone una diferencia en favor de más de 16.217 pesetas.

Esta elevación permite presuponer al citado compañero que «a la vuelta de pocos años ésta (la Cooperativa) será la que regule los precios en el comercio de ultramarinos de Madrid».

En nuestra modesta opinión mucho vale este resurgimiento del comercio cooperativo. El que en un mes monten sus ventas en un 31 por 100, cual lo ha hecho en septiembre la Cooperativa Socialista, sobre el homónimo del año pasado, es un síntoma revelador, es una promesa.

Para el resto del comercio madrileño eso mes ha sido uno de los más difíciles, por sus quiebros, por sus protestas de letras, por sus liquidaciones, por sus saldos. Estos hechos avaloran el apreciable aumento experimentado en la rentabilidad de nuestra Cooperativa.

Para quien ahonde un poco en las cosas, el suceso que glosumos no es un mero fenómeno de flujo y reflujo a que tan estrecha y rigurosamente se halla sometido el dominio de Mercurio. Obedece él a principios de orden ético, más trascendentes y valiosos que los simples factores crematísticos.

Una corriente de fuerte espíritu de creación domina hoy al proletariado de Europa y América, que marcha a la cabeza del movimiento de clase. Ese afán creatriz en España ha presentado ya sus esquemas, de manera vaga e imprecisa, pero real y tangible.

En diferentes medios de nuestro país se ensayan procedimientos de capacitación y dominio económicos, y en otros se refuerzan y renuevan los ya existentes.

Este es el caso de Madrid. La acción personal y colectiva convergió en nuestra Cooperativa, y a ella llevó su soplo vital.

Necesario es que esta buena disposición general de ambiente y de acción se estimule, tonifique y multiplique. Paralizada la acción sindical, en parte, por culpa de la universal crisis económica, el dinamismo que ésta habría de consumir bien puede ser utilizado, evitado que se diluya ociosamente por las atmósferas, en reforzar los medios cooperativistas.

Quien ame de veras un devenir social más en consonancia con la justicia angustia, no debe desperdiciar la menor ocasión

ni la menor energía para servir a su causa. Epoca, momento el actual en que se ha hecho tabla rasa de todos los valores morales y materiales en coitización, es necesidad imperiosa que nosotros salgamos a liza con los nuestros, inmutables y duros como el diamante y transparentes y diáfanos como el cristal.

Dejar que pase el momento, para todo hombre de finanzas o de ideas es el mayor desatino. Aprovecharlo, es la mayor prueba de la bondad del propio ideario y de la capacidad de quien lo profesa.

Cooperemos, pues, todos, ya como compradores, ya como accionistas, ya como obligacionistas—si es que se llega a esta solución eficaz, como ha poco propusimos—a que nuestros establecimientos, hoy de consumo y mañana de producción y de crédito, se desenvuelvan con la amplitud a que nos obliga nuestra densidad sindical, nuestra mentalidad y nuestra concepción de la lucha de clases.

Lo menos que se nos puede exigir es una relación de lógica entre nuestro yo y la esfera en que se desenvuelve y aspira a desenvolverse.

Ello nos llevará indefectiblemente a ser los reguladores de la producción y del mercado, o, por lo menos, a que nuestra conducta pese en tan importantes medios.

La cooperación siempre centuplica el poder del proletariado y permite que en el concierto social marque su personalidad con vigor.

R. MARTINEZ PEON

### ¿Qué resultará de las elecciones inglesas?

LONDRES, 14.—Siguen haciéndose calendarios electorales para todos los gustos. La medida del miedo que sienten los partidos burgueses da el hecho de haberse coligado en gran número de distritos. Es decir, que en las Cámaras liberales y conservadoras aparecerán como siendo dos partidos antagonicos, cuando en realidad se están uniendo frente al Socialismo, para restarle actas de diputados.

Puede ocurrir, ante esta contingencia, que los laboristas no alcancen los puestos que suponen. Pero habrá dado un paso enorme despejando la situación entre sus adversarios y ellos.

En el caso de que MacDonald tuviera que dimitir, lo haría ante el Parlamento, que se reunirá el 18 de noviembre.

La crisis no podría surgir hasta primeros de diciembre, al votarse el mensaje de la corona.

Claro que si los laboristas aumentan el número de electores—que está descontado aumentará en cerca de 300.000—y de actas—lo que ya es más problemático votar—, no habría razón para que dimitieran, a no ser que los liberales se decidieran a sostener un Gobierno conservador con sus votos, como pide Mr. Churchill y está propicio a hacer Mr. Lloyd George.

La impresión general sigue siendo favorable a los laboristas, cuyos ministros han sido aclamados en las calles de Londres con gran entusiasmo el día de la disolución, con gritos de «¡Llévados a la batalla, que la ganaremos!».—Roberts.

### Gran manifestación internacional

PARIS, 14.—A propósito del Congreso internacional de Reformas Sociales se ha celebrado una gran manifestación en Praga. Han hecho uso de la palabra delegados socialistas de diferentes países, especialmente Greulich (Suiza), Jonhaux (Francia), Wissel (Alemania), Wanters (Bélgica), Reuner (Austria) y Thomas.

Un telegrama ha sido dirigido por la Asamblea al Secretario de la Internacional Obrera y Socialista.—A. F.

### Baños del Norte

Aduana, 25, y Jardines, 16.—Teléfono 61-36 M.

ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO  
Abierto todo el año.

Tarifa especial para afiliados a Casa del Pueblo y sus familias.

Baño simple (completo de sumersion con ropa) . . . . . 1,25  
Por abono de diez baños . . . . . 10  
Por abono de treinta baños . . . . . 25  
Baños medicinales, 30 por 100 de rebaja, según tarifa.

Los abonados, por ser al portador, pueden utilizarlos diferentes personas.

Consulta del médico-director, doctor J. Torres Fraguas, gratis, de una a dos.

Nota: Para optar a estos beneficios es indispensable la presentación del carnet de afiliado.

### ¡GUERRA A LA GUERRA! PROPAGANDA PACIFISTA

Editados por la Federación Sindical Internacional, hemos recibido carteles y postales de propaganda pacifista, que se hallan de venta en esta Administración a los siguientes precios:

Carteles murales (96 por 70), cada uno... 1,50 pesetas.  
Tarjetas postales, cada una... 0,20 —  
Insignias para la solapa, cada una... 0,25 —

Al importe de los pedidos se acompañará 40 céntimos para certificado y franqueo.

### ¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el Purgante YER es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El Purgante YER es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes

Sólo cuesta CUARENTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

Accidentada elección en Méjico.

MEJICO, 14.—Con ocasión de la elección de gobernador de la provincia de Chiapa, en que resultó triunfante el general Vidal, se ha producido una importante colisión entre los partidarios de éste y del candidato derrotado, general Corzo.

Los amigos de éste dispararon contra la muchedumbre, resultando numerosos muertos y heridos, entre ellos mujeres y niños.

Nuevo Gobierno peruano.

LIMA, 14.—Ha tomado posesión de la presidencia de la República el doctor Laigüa, que ha sido reelegido por cuatro años.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido bajo la presidencia de Magnifico, que desempeña también la cartera de Justicia. De Negocios extranjeros se ha encargado Salomán.

Otra República soviética.

MOSCU, 14.—En la reunión última del Comité ejecutivo ucraniano se ha acordado la constitución de un nuevo Estado soviético en Moldavia, anexo a la República de Ucrania.

Disturbios en Bogotá.

PARIS, 14.—Dicen de Bogotá que en una colisión habida en Cartago, la policía disparó sobre la multitud, resultando seis muertos y veinte heridos.

El motivo de estos sucesos sangrientos ha sido la construcción de una línea de ferrocarril.

Desórdenes en Cantón.

LONDRES, 14.—En Cantón (China) ha habido un choque entre fuerzas voluntarias y obreros, en que han resultado 15 muertos y numerosos heridos.

Calles es ya presidente

MEJICO, 14.—El general Obregón ha firmado el decreto refrendando la elección del general Calles para el cargo de presidente de la República.

El juramento de fidelidad a la Constitución le prestará el general Calles el día 30 de noviembre.

Se organizan trances especiales por la organización obrera para acudir a la ceremonia, en la que estará presente Gompers, de los Estados Unidos.

Coincidiendo con esta fecha habrá un Congreso de la Panamericana del Trabajo. A. G.

### Conferencia en Chamartín de la Rosa

La Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa celebrará una conferencia para conmemorar el LX aniversario de la constitución de la Internacional Obrera a cargo de los compañeros Wenceslao Carrillo y Luis Fernández, mañana, 16 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, calle de Geribaldi, número 8, Casa del Pueblo, en Tetuán de las Victorias, cuyo tema será «Principio y finalidad de la Internacional Obrera».

### NOTICIAS

Museo Pedagógico Nacional.—El viernes, 17 del corriente, a las cinco de la tarde, dará principio en el Museo Pedagógico Nacional (Daouz, 7) un curso breve sobre «Pedagogía contemporánea», que estará a cargo del inspector de primera enseñanza, adscrito a este Museo, don Lorenzo Luzuriaga. Las demás conferencias se celebrarán también los viernes, a la misma hora. La matrícula y la asistencia al curso son gratuitas.

### Recomendamos

la lectura del notable libro editado por la Sindical de Amsterdam, titulado

«La legislation sociale»

debido a la pluma de uno de sus secretarios, el camarada Oudegeest.

Es una de las publicaciones más interesantes, que ningún militante debe dejar de conocer. Indispensable en las bibliotecas de las Federaciones y Sindicatos. Precio,

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se leñale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:  
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.  
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Año XXXIX.—Núm. 4.895.

REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77-J.—APARTADO 10.036 (ESTAFETA 10).

Madrid, miércoles 15 de octubre de 1924.

## El problema de Marruecos

Desde 1909 pesa sobre España un problema de extraordinaria gravedad. La torpe política diplomática y militar de don Antonio Maura inició para nuestro país, con las desdichas del Barranco del Lobo, una etapa de dolores y de tristezas, para la nación una sangría suelta y para la Hacienda la bancarrota.

Desde el primer momento el pueblo español tuvo un claro instinto del problema, y el Partido Socialista acertó a darle solución. No hay otra para Marruecos que la defendida por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores desde 1909.

Ahora, poco a poco, se va concentrando la atención pública sobre Marruecos, traspasando ese tema las fronteras españolas y obligando a la prensa europea a tratarle casi a diario en sus columnas.

Lloyd George, que visitó hace dos años la zona española de Marruecos, ha publicado un artículo muy interesante, con el cual han mostrado su coincidencia «El Debate» y el «A B C», ambos de derecha y muy adictos a la situación que gobierna.

El «A B C» de ayer decía:

Hay que terminar la actual rebelión, salvando el prestigio y el honor de nuestras armas, y una vez castigado el enemigo, es indispensable, sin perder momento, basar nuestro futuro protectorado en las siguientes conclusiones, que ya publicamos en el número de «A B C» del día 27 de junio del corriente año:

Primero. Ejército totalmente voluntario, reconcentrado en las plazas de la costa, con total abandono de todas las posiciones, blocaos y campamentos del interior.

Segundo. Consagración en cada cabila y aduar de las autoridades indígenas y respeto absoluto a su religión, derecho y costumbres.

Tercero. Acción militar limitada a funciones de policía y al apoyo a las autoridades indígenas con utilización casi exclusiva de los aeroplanos en nuestras incursiones.

Cuarto. Presupuesto especial del protectorado, sin aportación de una sola peseta de la Península y costeado exclusivamente por los ingresos fiscales que puedan recaudarse en nuestras plazas y por ciertos tributos con el caudal de cada cabila.

En esos extremos está fundamentalmente la función que ha de ejercer España, sin padecer la inquietud y el quebranto de que cada año la vida nacional se vea interrumpida por un barranco del Lobo o un Annual. No podemos seguir, como hasta aquí, a merced de un grupo de moros levantiscos, al que se le antoje volar un convoy o asaltarnos un blocao.

España tiene cosas más serias, urgentes e importantes en que ocuparse, y ya hemos dado a nuestro protectorado en Marruecos demasiado oro de nuestra Hacienda y demasiada sangre de nuestra juventud.

Algo más allá vamos nosotros, que representamos modestamente una opinión y una fuerza, y que tenemos la pretensión de poder exponer nuestro criterio sobre Marruecos con la libertad con que lo hacen quienes no coinciden con nosotros.

Pero bueno es que en los sectores partidarios de una política reaccionaria, militarista y de derecha se vayan oyendo opiniones como aquella que sirvió de base al «A B C» para hacer la campaña en favor de Tángier español, cuando agregaba que si no se le concedía eso a España era preferible el abandono.

Por un camino o por otro, como se ve, van siendo muchas las coincidencias con el criterio de nuestro Partido, que al defender lo que defiende lo hace por amor a España y a la clase trabajadora.

## Noticias del día

Don Alfonso, a Sevilla.  
Anoche se fué a Sevilla don Alfonso para presidir la sesión de apertura del Congreso Médico. Regresará mañana por la mañana.

El coronel Millán Astray.  
En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra ha aparecido una real orden disponiendo que pase a las órdenes inmediatas de la alta Comisaría de Marruecos el coronel don José Millán-Astray Terros.

Despacho y visitas.  
Hoy despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El subdirector de la guardia civil, general Las Peñas, visitó al general Vallspinoso.

## Rebaja de tarifas en los coches de punto

«La Unión Industrial de Propietarios de Carruajes de plaza y similares de Madrid», entidad formada por dueños de coches que no se someten al caudal del ex concejal romanista don Fulgencio de Miguel, ha conseguido del Ayuntamiento que le aprueben las siguientes tarifas, que significan, en general, una rebaja de importancia para el público:

Nueva tarifa oficial.  
Servicio por horas, con una o dos personas, 2,50 pesetas hora.  
Por cada persona más, hasta cuatro, 0,75 pesetas.  
Las carreras dentro del primer límite, con una o dos personas, 1 peseta.  
Por cada persona más, 0,50 pesetas.  
A las estaciones del Norte, Atocha y Arganda, con una o dos personas, 1,50 pesetas.

Por cada persona más, 0,50 pesetas.

A Delicias y Navalcarnero, con una o dos personas, 2 pesetas.

Por cada persona más, 0,50 pesetas.  
Carrera al Hipódromo y plaza de toros de Madrid, en día y horas de festejos, con una o dos personas, 1,50 pesetas.

Por cada persona más, 0,50 pesetas.  
Carrera al segundo límite, con una o dos personas, 2 pesetas.

Por cada persona más, 0,50 pesetas.  
Todos estos coches llevarán los distintivos siguientes en los sitios que se indican:

Tarifa encarnada, bandera encarnada, y en los testeros del coche franjas del mismo color, e igualmente en los faroles.

## La verdad sobre las relaciones rusogeorgianas

Declaraciones de Tsereteli.

LONDRES, 14.—El camarada Tsereteli, líder de los socialistas de Georgia, ha hecho las siguientes declaraciones sobre la verdad de la participación de Georgia en la política de intervención o contrarrevolución contra Rusia:

«La República de Georgia—ha dicho—se fundó en 1918, sobre las ruinas del imperio zarista, en el momento que por el Tratado de Brest-Litovsk había entregado a los turcos la Georgia y el Cáucaso entero.

La independencia de la República de Georgia fue reconocida por la Rusia de los Soviets el 7 de mayo de 1920. Pero el 11 de febrero de 1921—quince días después del reconocimiento de Georgia por las potencias europeas—las tropas soviéticas, sin declaración de guerra, invadieron el país y le sujetaron después de cinco semanas de resistencia desesperada. Jamás ninguna parte del territorio georgiano ha servido de base para operaciones militares contra Rusia. Es verdad que el general Denikin ha tratado de apoyarse en el litoral georgiano del Mar Negro, pero el Gobierno georgiano hizo fracasar esta tentativa, dirigiendo las tropas a los puntos amenazados. Nunca ha penetrado en Georgia ningún ejército blanco. Por el contrario, la actitud hostil del Gobierno georgiano dio lugar a Denikin a declarar la guerra a Georgia y bloquear sus puertos.

Al mismo tiempo que Georgia se oponía por la guerra a toda tentativa de guerra contra Rusia por parte de los generales blancos, el Gobierno georgiano emitió su protesta cerca de las potencias europeas y el Partido Socialista se dirigió a todos sus similares de Occidente para obtener su apoyo en los esfuerzos que realizaban para mantener la neutralidad de Georgia. En efecto, el Labour Party y el Partido Socialista francés intervinieron.

Un incidente demuestra cómo Georgia mantuvo escrupulosamente su neutralidad: Un destacamento del ejército rojo, que fué puesto en fuga, atravesó la frontera georgiana para evitar ser destruido por las tropas de Denikin. Entonces el Gobierno ofreció asilo a este destacamento, por lo que el Gobierno ruso le expresó su reconocimiento.»

Esto servirá para poner en su punto la verdad y acabar con las interpretaciones comunistas.—Roberts.

Este servirá para poner en su punto la verdad y acabar con las interpretaciones comunistas.—Roberts.

## La acción obrera

CAMAREROS Y SIMILARES

La Agrupación General de Camareros y Similares celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, día 16, amanecer del viernes, a las dos y media de la madrugada, en el teatro de la Casa del Pueblo, para la aprobación del proyecto de Reglamento que obra en poder de los asociados.

Para la entrada en el local es imprescindible el «carnet» y hallarse a cubierto con la caja social, bien entendido que los asociados trabajando han de presentar el cupón de septiembre, y los parados, el de junio.

A los efectos de parados sólo se reconocerán los que estén inscriptos en su secretaria.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro.—Amanecer del viernes, dos y media de la madrugada, Camareros y Similares.  
En el salón grande.—A las cuatro de la tarde, Artes Blancas.  
En el salón pequeño.—A las ocho de la noche, Fundidores Tipográficos.

## Radiotelefonía

Programa para hoy.

A las siete.—Cotizaciones de Bolsa y mercados, datos meteorológicos y previsión del tiempo.

A las siete y treinta.—Transmisión de señales horarias. Noticias. Quinteto Iberia: «Campanone» (intermedio); «El barbero de Sevilla» (sinfonía); «Los diamantes de la Corona» (selección).

A las diez.—José Paredes (baritone): «Mia sposa sarà la mia bandiera», Bolshoi; «raconte del segundo acto de «Maruxa», Vives; «El rey de Lahore»; «La favorita del pirata», Colado. Al piano, el profesor señor Colado.

A las diez y treinta.—Transmisión de señales horarias. «Los primeros fríos», charla festiva, por don Agustín R. Bonnat.

A las diez y cuarenta y cinco.—Concha Badals (tiple): «Vivir sin amor», Tabuyo; «Manuela» («La canción del olvido»), Serano; «Canción de primavera», Lloret.

A las once.—Julio Rossi (cantante): «Para qué» (tango argentino), Puche y Quirós; «Canta, ríe» (canción), Prado-Puche-Reyna.

A las once y diez.—Angel Castellanos (baritone): «Chatterton» (arioso), Leoncavallo; «Canta el grillo»; «La dogaresa» (Si una mujer), Millán; «Di Provenza, el mar, el sol», Verdi.

A las once y veintidós.—Julio Rossi (cantante): «Triste despertar», Bertrán Reyna; «Milonguita» (a petición).  
A las once y treinta y cinco.—Carmen Montesinos (imitadora de artistas y cultivadora del género de Frégloli): «La rabelera» (jota de tiple), Vives; «Torna a sorrir» (baritone); «La alegría de la huerta» (duo); imitación del célebre cantador de Jotas Cecilio Navarro.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Que el cielo se apiade de nosotros

A las once y veintidós se abre la sesión.

El alcalde propone un voto de gracias para los elementos que intervinieron con sus discursos y escritos en la Fiesta de la Raza.

El señor Navarro Enciso propone que el voto se haga extensivo a la Comisión que organizó la fiesta, que, según él, fué brillantísima.

El señor Carnicer propone que se haga también extensivo ese voto de gracias a los niños de los Grupos escolares y profesores que tomaron parte en la fiesta.

Así se acuerda.  
A nuestro juicio, los únicos que merecen ese voto son los niños y los profesores municipales.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los señores Muñoz Degraín, Moreno Pazos y Anatole France.

El gobernador resuelve favorablemente un recurso del funcionario municipal Angel Guerra, que fué «tres» meses ausente y quiere ingresar ahora de jefe de Negociado tercero. El señor Artega, que pone de manifiesto la sinrazón de este funcionario, censura que el señor gobernador se contradiga en sus resoluciones, porque hace poco resolvió en sentido contrario el recurso del señor Mazzantini, que estaba en igual caso. El asunto pasa a los letrados consistoriales.

El señor gobernador resuelve también favorablemente un recurso entablado por la Compañía de Tranvías para que se le devuelvan 115.030,07 pesetas hechas efectivas por gastos de reparación de entretías desde 1908 a 1914. El señor gobernador manda retrotraer el asunto a su primitivo estado y que se devuelva el dinero; es decir, que la Empresa no se preocupa de cumplir con su obligación, reparando y conservando la entrada del tranvía, y el Ayuntamiento supe este abandono de la Empresa, gasta el dinero, y el señor gobernador estima que la Compañía no debe pagar. «Bonita teoría el asunto pasa a los letrados consistoriales.»

El señor alcalde propone que se establezca un impuesto contra los comerciantes que emplean en sus comercios palabras extranjeras. Esta propuesta va contra los corruptores del idioma. «Bien, señor conde! «El corazón en la frente», ¿eh? Se discute un dictamen de los letrados consistoriales en el que se propone que el Ayuntamiento se alinee a lo resuelto por el gobernador en el recurso entablado por los farmacéuticos municipales contra el acuerdo del Consejo declarando libre este servicio de la Beneficencia municipal.

Los señores Artega, Rodríguez y Carnicer, en razonados discursos, piden que, a pesar del informe de los letrados, el Ayuntamiento acuerde recurrir contra la resolución del gobernador.

El hermano García Rodrigo, que presume de abogado—¡y Madrid sin enterarse de que existía una tan brillante gloria del foro!—en un discurso machacón hace la defensa del dictamen.

El hermano García Rodrigo, que es pariente cercano de un señor farmacéutico de la plaza de Santo Domingo, se mete con las farmacias de la Mutualidad Obrera, calificándolas de farmacias de menor cuantía y afirmando que van muy mal en su negocio.

«¿Quién le habrá dicho todo esto al jesuita García Rodrigo? Las farmacias de la Mutualidad sirven a más de 16.000 familias de mutualistas y a una clientela libre que para sí quisieran las farmacias de los llamados farmacéuticos municipales.

Las farmacias de la Mutualidad dan los medicamentos puros, como lo prueba el hecho de que vayan a comprar a ellas hasta algunos conventos, que no se fían de las otras farmacias.

Las farmacias de la Mutualidad están, además, supliendo las deficiencias de la Beneficencia municipal. Pero de todo esto, ¿qué sabe el ex ilustre abogado hermano García Rodrigo? El dictamen es aprobado en votación nominal.

Han triunfado los llamados farmacéuticos municipales; el pueblo no tendrá confianza en que les sirvan puras las medicinas; pero tendrá que seguir sufriendose de ellas.

Volaron con el hermano García Rodrigo el señor Vallejo, que abastace al Ayuntamiento de mesas y sillas, y el señor Sáez, que le abastace de botones para los uniformes municipales.

«Bien por los renovadores de nuestro Municipio! Se aprueba la distribución de un crédito de 65.000 pesetas para el servicio de desinfección.

Al fin, el señor Cano es nombrado subdirector interino del nuevo Matadero, con el voto en contra del señor Artega.

Se conceden 31 licencias de construcción para el Extrarradio.  
Se acuerda gastar 15.652,42 pesetas para ampliar el alumbrado en la glorieta de Ruiz Jiménez.

Se aprueban las bases del concurso para adquirir 1.500 uniformes de invierno para el servicio de Limpiezas, cuyo importe es de 60.000 pesetas.

Se aprueban los pliegos de condiciones del concurso para adquirir 200 carros de mano, que costarán 80.000 pesetas, para el servicio de Limpiezas.

Luego se entabla un debate sobre el establecimiento de una aduana en Madrid, en el que intervinieron los señores Artega, Martín, Carnicer y el señor Vallejo, que aun no sabe lo que conviene.

El señor Navarro Enciso se ocupa del problema del agua y propone varias medidas que estima pertinentes para resolver el problema.

El alcalde le contesta diciendo que agradece mucho esas indicaciones, pero que él, que está siempre atento a su deber, ya ha llamado a los jefes de los servicios y ha hecho aquellas restricciones necesarias al caso. «El domingo—dice—iré al Canal. No hay que alarmar excesivamente al público, porque esas alarmas resultan anti-económicas. Tengo la esperanza de que el cielo, en forma misericordiosa, se apiade de nosotros.»

«Bien por la previsión del señor alcalde! Ha dado orden para que se proceda a la reconquista de las aguas de los viajes antiguos, pero hay informes del Labora-

torio que impiden el aprovechamiento de esas aguas.

«¡Bueno, pues que el cielo nos salve! El señor Artega se ocupa de los problemas de la carne, del pan, de los huevos, que están muy caros y escasean mucho (¡ya lo sabíamos!), y de los depósitos que de este artículo hay en las cámaras frigoríficas congelándose y contribuyendo a encarecerlos. Requiere al alcalde para que se ocupe de los problemas y los resuelva. Censura la parte del bando, sobre todo en lo que se refiere a la velocidad. Dice que ha visto niños conduciendo automóviles, con grave peligro de los transeúntes y de ellos mismos. Denuncia un hecho grave, y es que el sábado fué atropellado un obrero, y llevado rápidamente a dos clínicas de urgencia, no le quisieron curar en una, porque no había médico, y en la otra, porque pretaxaron que sin pagar una cantidad no le curaban, y cuando llegó a la Casa de Socorro había muerto.

Esto es criminal, señores, y deben depurarse las debidas responsabilidades.

Se ocupa luego del estado del último empréstito y pide al alcalde que se ocupe del problema de la vivienda barata, pavimentación y alcantarillado.

El señor alcalde contesta rápidamente al señor Artega con unas cuantas frases y sonrisas muy significativas de que lo tendrá todo en cuenta, pero que no hará nada, y se levanta la sesión.

## Las cámaras frigoríficas y la carestía de los huevos

Es un problema ya muy antiguo y que ningún Ayuntamiento logró resolver justamente.

Unas Empresas capitalistas se dedican en la época de mayor producción a la compra de huevos en grandes cantidades a precios económicos para conservarlos en las cámaras frigoríficas y lanzarlos caros al mercado en los momentos de escasez del artículo. Por este procedimiento se han hecho negocios verdaderamente escandalosos. Las Empresas que se dedican a él han ganado todos los años el dinero que han querido.

Con este acaparamiento de huevos se producen los siguientes perjuicios para el consumidor: el sostenimiento de precios elevados en la época de abundancia, un mayor encarecimiento en los momentos de escasez. «Es esto licito? «Es siquiera tolerable?»

El huevo es un artículo de primera necesidad, a la par que un alimento bueno, que se recomienda en muchos casos a determinados enfermos. Ahora se están encareciendo extraordinariamente, mientras las cámaras de la Arganzuela y San Miguel están completamente llenas de ellos.

Ayer, el señor Artega, para convencerse de que en las cámaras frigoríficas había retenidos muchos huevos, mandó a un inspector de policía urbana a las cámaras frigoríficas para que se cerciorara de las existencias, y en la de San Miguel no le dejaron entrar y la de la Arganzuela estaba completamente atestada de cajas de dicho artículo.

Nosotros recordamos que en el Ayuntamiento del viejo régimen se trató este problema por la minoría socialista y se convinieron unas bases que regulaban la forma en que habían de actuar las cámaras frigoríficas en este problema, quedando encargado de vigilar su cumplimiento el delegado de Mercados.

Al parecer, a este Ayuntamiento renovador del nuevo régimen no le inquieta el problema. El señor conde de Vallellano debe, a nuestro juicio, averiguar rápidamente la situación del problema y tomar medidas energéticas en él. No es justo que estén las cámaras frigoríficas llenas de huevos (hay existencias que llevan en ellas cinco meses) y el vecindario sufriendo un encarecimiento del artículo por escasez. La solución sería averiguar en qué época fueron entrando los huevos en las cámaras, para saber a qué precio fueron comprados, y ahora obligar por la fuerza a las Empresas a llevarlos al mercado con una ganancia prudencial.

Ahi tiene un asunto, señor conde, que el vecindario le agradecerá que resolviera rápidamente. ¿Lo hará? No se nos salga diciendo que no se puede, porque estamos en época de dictadura.

## NOTAS DEPORTIVAS

### El campeonato del grupo B de primera categoría

El próximo domingo, día 19, dará principio el campeonato de las Sociedades del grupo B de primera categoría.

Seis son las Sociedades que se disputan este campeonato: La Agrupación Deportiva Ferroviaria (actual campeón), el Stadium F. C., la Primitiva Amistad, el Club de Cultura de la Ciudad Lineal, el Club Norte y el Club Nacional, campeón del grupo A de segunda categoría que pasa este año al B de primera.

Los partidos, según tenemos entendido, se jugarán en el campo de la Deportiva Ferroviaria y en el antiguo del Madrid de la calle de Narváez, cuyo propietario actualmente es el Stadium F. C., en el que se han arreglado las vallas y puesto en condiciones.

He aquí las fechas en que se jugará el campeonato:

Primera vuelta.—Mes de octubre.—Día 19, Stadium-Primitiva Amistad y Norte-Nacional; día 26, Stadium-Nacional y Ciudad Lineal-Ferroviaria; noviembre: día 2, Ciudad Lineal-Nacional y Stadium-Ferroviaria; día 9, Norte-Primitiva y Ferroviaria-Nacional; día 16, Ciudad Lineal-Primitiva y Primitiva-Nacional; día 23, Ferroviaria-Norte y Primitiva-Ciudad Lineal; día 30, Ferroviaria-Primitiva y Sta-

dium-Norte; diciembre: día 7, Ciudad Lineal-Norte.

Segunda vuelta.—Diciembre: día 14, Primitiva-Stadium y Nacional-Norte; día 21, Nacional-Stadium y Ferroviaria-Ciudad Lineal; enero: día 1, Nacional-Ciudad Lineal y Ferroviaria-Stadium; día 18, Primitiva-Norte y Nacional-Ferroviaria; día 25, Stadium-Ciudad Lineal y Nacional-Primitiva; febrero: día 2, Norte-Ferroviaria y Ciudad Lineal-Primitiva; día 8, Primitiva-Ferroviaria y Norte-Stadium; día 15, Norte-Ciudad Lineal.

## El Supremo de Guerra y Marina

El Pleno de hoy.

En el Pleno celebrado hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han examinado las siguientes propuestas de ascenso: Comandante don Carlos Rodríguez, teniente don Eugenio Bonelli y alférez don José del Arco.

También se han examinado los expedientes de concesión de la cruz de San Fernando del capitán don Francisco de Asís Hernández y alférez don Fernando Yáñez y el de transmisión de derechos de la misma cruz de don Josefa Marqués.

## Información de sucesos

Atropellos.

Pablo Castillo Rico, de doce años, que vive en San Leopoldo, 16, sufre lesiones graves que se las causó Félix Ferrero Prada, con el «auto» que conducía, en la calle de Bravo Murillo.

Alfonso Alcalá Fernández, de sesenta y seis años, con domicilio en la calle del General Ricardos, número 9, sufre lesiones graves, que le causó al atropellarla en la calle donde vive un automóvil militar, cuya matrícula y demás circunstancias se ignoran.

Un choque de tranvías causa heridas gravísimas a un joven.

En la glorieta de San Bernardo ocurrió hoy por la mañana un suceso, del que fué víctima un joven de dieciséis años, llamado Francisco Lafuerza, domiciliado en la calle de Santa Engracia, número 31. Francisco viajaba en el estribo de un tranvía del disco 11, que hace el recorrido de Retiro-Argüelles.

Al llegar el referido tranvía a la glorieta de San Bernardo, chocó con otro de la línea de Quevedo, quedando aprisionado entre ambos vehículos el infortunado Francisco.

Con la urgencia que el caso requería fué conducido a la Casa de Socorro, donde le apreciaron diversas heridas de carácter gravísimo, siéndole amputada una pierna y casi seguro se le ampute la otra.

El juez de guardia practicó las diligencias pertinentes, ordenando la detención de los cobradores y conductores de los vehículos causantes de la desgracia.

Malos consejos.

Julio Aragón Fortea, de treinta y nueve años de edad, que vive en la calle de Fuencarral, número 104, denunció a la que fué su criada, Felisa Balboa Marín, de veinticuatro años, porque en el día de ayer violentó un armario de luna, llevando una caja que contenía mil pesetas.

La mal aconsejada fué detenida en unión de su novio, al que se le ocuparon las mil pesetas sustraídas.

Quemaduras.

Antonio Elegido Recio, de cincuenta y cinco años, con domicilio en la calle del Amparo, 35, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó por efecto de una explosión de escape de gas, cuando trabajaba en un pozo de la calle del Ángel.

Lesiones.

Angel Hermoso Maroto, de doce años, con domicilio en la puerta de Toledo, 2, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en el Matadero de vacas Ignacio Torres, de treinta y dos años, que vive en la calle de la Arganzuela, 27.

## Preparaos contra el frío

La Cooperativa Socialista advierte a todos los trabajadores que en su sección de zapatería, Gravina, 16, tiene puesto a la venta un excelente surtido de calzado propio para la próxima estación de invierno.

Medias botas boscoff negro, con forros de lana, a 16 pesetas; con color, forradas de lana, marca «La Estrella del Norte», a 5,50 pesetas el par. Medias botas paño negro, forros lana, 9 pesetas par. Bota suiza paño negro, forros lana, 9 pesetas. Bota suiza remontada, forro lana, primera, 11 pesetas. Bota entera, clásicas y remonte, 14 pesetas.

Bota boscoff negro, piso goma, en primera, brodequin inglés, blucker y pieza, a 23,90 pesetas.

Zapatilla, primera, paño, en color negro, azul o café, piso suela, marca «Estrella norte», forro lana, ribete piel, dos tapas, 7 pesetas.

Zapatilla, primera, paño, piso suela, forros lana lisa, a 6 pesetas par.

Zapatilla, paño y forros lana, medio tacón de madera, forrado, con ribete piel en negro y marrón, a 8 pesetas.

Zapatillas terciopelo negro, medio tacón forrado, ribete galón seda, en primera, a 10 pesetas par.

Gran surtido en toda clase de calzados; especialidad en caballero y niños. Economía y solidez.

Mañana, en Leganés

hablarán en conferencia pública, sobre el voto femenino y el Estatuto Municipal,

Luz García y

Fermin Blázquez

en el Centro Obrero, a las nueve de la noche. No faltéis, trabajadores.

## Sigue la descomposición

Nos referimos a la del maurismo. Maura dijo siempre que él no tenía partido, pero lo está logrando. No le va a quedar ni Golcochea.

Ahora se ha hecho público que el marqués de Fuensanta de Palma se ha separado de don Antonio.

La consecuencia política de los hombres de orden, de los núcleos de la derecha, es admirable.

También Sánchez Guerra ha perdido gran número de ex diputados y ex senadores, muchos de los cuales se han «acoplado» a la situación presente, entre ellos el señor Fournier, que tanto dió que hablar cuando su elección como diputado por Torroella de Montgrí.

El hombre no se resigna a «medarse» sin acta, y está esperando para que lo tengan en cuenta para el futuro.

Otro de los que suponemos que se ha alejado de Sánchez Guerra es el señor vizconde de Eza, que ha sido nombrado presidente de la Junta de Colonización.

«¡Y decía que se iba a retirarse! Estos señores no se retiran nunca. Cambian de etiqueta política, si es necesario, y ya vivirá! Pero en cuanto se reúnen tres sujetos de éstos en tertulias privadas se dedican a hablar mal de los socialistas, por no haberles resuelto a ellos lo que ellos no saben resolver.»

## El aniversario de Kautsky

Un saludo de los rusos.

BERLIN, 14.—Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido Kautsky con motivo de su LXX aniversario figura una del fundador del Partido Socialdemócrata ruso, Axelrod, concebida en los términos siguientes:

«Los socialistas de todos los países civilizados, y especialmente los rusos, veneran a Carlos Kautsky como maestro del Socialismo científico y digno heredero de Marx y Engels. Profundamente convencido de que la emancipación de los trabajadores no puede ser obra más que de ellos mismos, él se había opuesto a las ilusiones peligrosas, aun cuando hubiesen salido de los medios dirigidos y su actitud hubiese comprometido su popularidad. Nos ha enseñado de una manera admirable cómo se deben aplicar las doctrinas del Socialismo científico a los problemas diarios y enlazar nuestras teorías políticas con la práctica de nuestro movimiento. Yo no puedo resistirme a añadir que Kautsky ha sido el primero entre los líderes socialistas de Occidente en reconocer el verdadero carácter y las tendencias de la dictadura bolchevista, que ha denunciado en varias de sus obras.—Keller.»

## Ultima hora.

### El llamamiento a filas

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, refiriéndose a Marruecos, dijo que, como de costumbre, no tenía noticias que comunicar.

«Lo que sí quiero hacer constar—añadió—es que la real orden referente al llamamiento a filas publicada ayer no representa ni movilización ni llamada de reserva alguna, cosa en que nunca